

# FUNDACIÓN ALBERGUE COVADONGA



*"Acoge, cuida, confortã"*

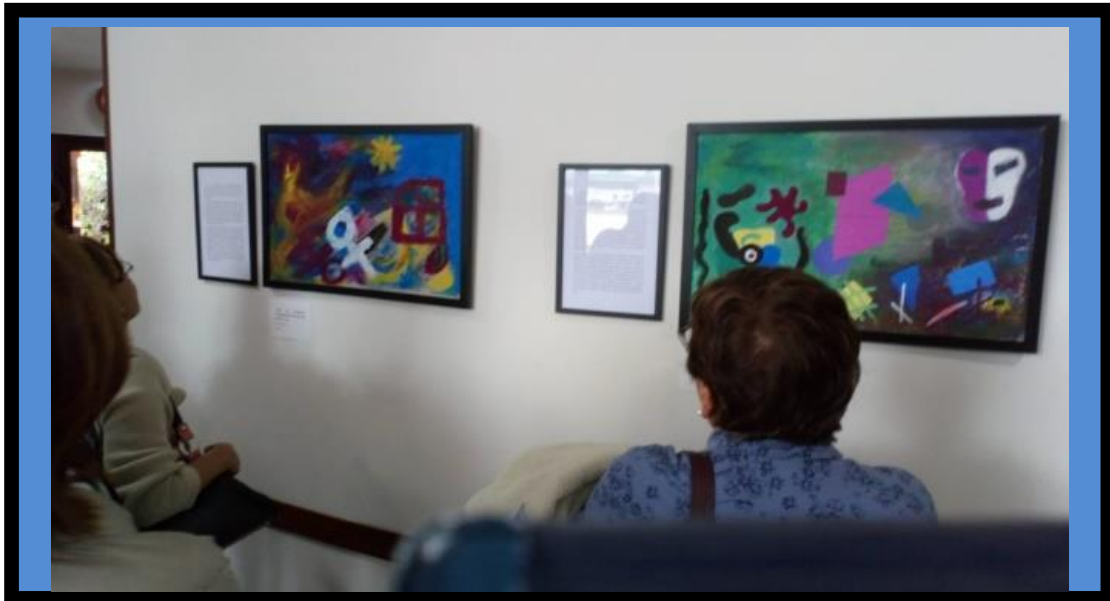
## MEMORIA DE ACTIVIDADES

Año 2019

Atención de Personas y Familias Sin Hogar

\*Realizado en el Taller Artístico del Albergue  
Covadonga por las personas usuarias.





**EXPOSICIÓN TALLER ARTÍSTICO DEL ALBERGUE COVADONGA**

**DÍA DE LAS PERSONAS SIN HOGAR – 24 DE OCTUBRE DE 2019**

***“Casas de protección inalcanzables para muchos de nosotros”  
2019***

*“... A J. I. le encantaba venir al “Taller artístico” cuando las clases eran teóricas. Se quedaba callado y absorbía todo lo que íbamos mostrando sobre el arte de las grandes civilizaciones pero, en una ocasión, le convencí para que cogiera el pincel e hiciese algo.*

*El dibujaba, de pequeño, en el colegio; “cosas sencillas” según nos cuenta, como personas, animales y escenas en el parque. Dice que nunca aprendió a dibujar bien pero que le gustaría saber hacerlo. Sus recuerdos de la infancia, mientras cogía los lápices y los colores son momentos de evasión, de disfrute, que le “permitían desconectar”. Ahora le gusta la electrónica y la informática que domina utilizando distintas piezas a las cuales da nueva vida con sus conocimientos.*

*La mañana en que le insistí para que tomase un pincel y probase sobre el bastidor le hablé de las posibilidades de la pintura, de cómo podemos hacer volar nuestra imaginación y dar forma a nuestros sueños... algo como **tener una vivienda** que sea tu propia casa... Fui hablando mientras veía como J.I. estaba totalmente abstraído, con la cara transformada y como si no hubiera otra cosa en el mundo que aquel lienzo moreno que él impregnaba con sus colores puros y pinceladas seguras. Le llamaron varias veces para recordarle que tenían que irse ya para llegar al comedor pero nada parecía poder arrancarle de aquel cuadro en el cual parecía volcarse como si definitivamente fuese a vivir allí para siempre.” (Cartela narrativa)*

# ALBERGUE COVADONGA

**CENTRO PARA PERSONAS Y FAMILIAS SIN HOGAR**



*"Ácoge, cuida, conforta"*

# INDICE

<b>0. ENTIDADES COLABORADORAS/DONANTES</b>	4
<b>1. TRABAJANDO PARA VISIBILIZAR...</b>	5
<b>2. FICHA INSTITUCIONAL</b>	10
<b>3. PERSONAS ATENDIDAS EN EL AÑO 2019</b>	14
<b>4. PROGRAMA: ALBERGUE DE ALOJAMIENTO TEMPORAL</b>	
1. SERVICIO DE ALOJAMIENTO	17
2. SERVICIO DE COMEDOR	24
3. SERVICIO DE ROPERÍA	27
4. SERVICIO DE LAVANDERÍA, DUCHAS Y ASEO	28
5. SERVICIO PAGO MEDICAMENTOS/SEGUIMIENTOS MÉDICOS	28
6. PERFIL DE LOS USUARIOS:	
• DISTRIBUCIÓN POR SEXO	30
• NIVEL DE ESTUDIOS Y FORMACIÓN	30
• EDAD PERSONAS ATENDIDAS	31
• ESTADO CIVIL	32
• CUALIFICACIÓN PROFESIONAL	32
• DATOS DE ORIGEN	33
7. RESUMEN Y VALORACIÓN DEL ALBERGUE DE ALOJAMIENTO TEMPORAL EN EL AÑO 2019	35
<b>5. DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN SOCIAL (D.A.S.)</b>	38
<b>6. PROGRAMA INXERTA. INCORPORACIÓN SOCIOLABORAL PARA PERSONAS SIN HOGAR</b>	
1. TALLER FORMATIVO PRELABORAL “VELASTUR”	44
2. CASA TUTELADA	49
<b>7. CENTRO DE BAJA EXIGENCIA PARA P.S.H. (DÍA/NOCHE)</b>	55
<b>8. EL VOLUNTARIADO DEL ALBERGUE COVADONGA</b>	67
<b>9. TRABAJANDO EN RED</b>	77
<b>10. EL ALBERGUE COVADONGA EN LA PRENSA...</b>	79
<b>11. RECONOCIMIENTOS AL ALBERGUE COVADONGA</b>	91
<b>12. TE RECOMENDAMOS PARA LEER...</b>	94

- Relación de Instituciones Públicas y Privadas, Locales, Autonómicas y Estatales con las que la Fundación Albergue Covadonga mantiene convenios de colaboración o de las que percibe subvención para el desarrollo de sus programas:



**Servicios  
Sociales**

FUNDACIÓN MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES  
AYUNTAMIENTO DE GIJÓN



GOBIERNO DEL  
PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE DERECHOS  
SOCIALES Y BIENESTAR



**Amandi\_  
asociados**



*La Nueva España*



*Camilo de Blas*

*Casa Gerardo*

EL COMERCIO



Fundación  
Cajastur — Liberbank



Fundación  
iberCaja 



CORO INMACULADA PADRE CIFUENTES



DOCTOR ARMANDO  
RIGHT INTENTION NETWORK  
FOUNDATION  
INDIA - NEPAL - BUTHAN

- Otras instituciones y empresas que colaboran con la Fundación Albergue Covadonga:

Barberos Solidarios  
Lavandería Lavachel  
Huerto Solidario/Villabona Solidaria  
Colegio San Eutiquio La Salle de Gijón  
Gijón Rugby Club  
Real Club Astur de Regatas  
Granel-Gijón. Productos ecológicos.

Parroquias de Gijón  
Cafeterías: As de Picas y La Casa del Café  
Panadería Artesana Manín  
Escuela de Hotelería de Gijón  
Festival benéfico. Carmen Castillo  
Clowntigo. Payasos de Hospital  
Asociación Cultural Acircándonos

- Colaboraciones particulares

# **1. TRABAJANDO PARA VISIBILIZAR...**



Con motivo del cumplimiento de los 40 años de FACIAM ([www.faciam.org](http://www.faciam.org)), entidad en la que estamos integradas la Asociación Albeniz y la Fundación Albergue Covadonga en Asturias, se organizó una **Jornada bajo el título "PERSONAS SIN HOGAR Y SALUD MENTAL. INTERVENCIÓN EN LA CALLE"**, que tuvo lugar en Gijón el 15 de marzo de 2019, en el Salón de actos del Antiguo Instituto de Gijón, en horario de 9,00h a 14,00 h., especialmente dirigido a profesionales del ámbito sociosanitario, personal técnico municipal y profesionales de recursos para personas sin hogar.

## PROGRAMA

### 9,15 h. INAUGURACIÓN DE LA JORNADA:

Dña. Pilar Varela. Consejera de Servicios y Derechos Sociales del Principado de Asturias.

Dña. Eva Illán. Concejala Delegada de Bienestar Social del Ayuntamiento de Gijón. Pendiente de confirmación.

Dña. Marisa Ponga. Concejala del Área de atención a las personas e igualdad del Ayuntamiento de Oviedo.

Dña. Rosalía Portela. Presidenta de FACIAM.

### 9,30 h. – 10,30 h. PONENCIA MARCO: LA INTERVENCIÓN EN LA CALLE. LA EXPERIENCIA DE MADRID

D. Rafael Fernández García- Andrade.

Coordinador del equipo de calle de Salud Mental- ECAEM Madrid.

Psiquiatra del Hospital Clínico San Carlos de Madrid.

Profesor Asociado de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid.

### 11,00 h. – 13,00 h. MESA REDONDA: REALIDADES

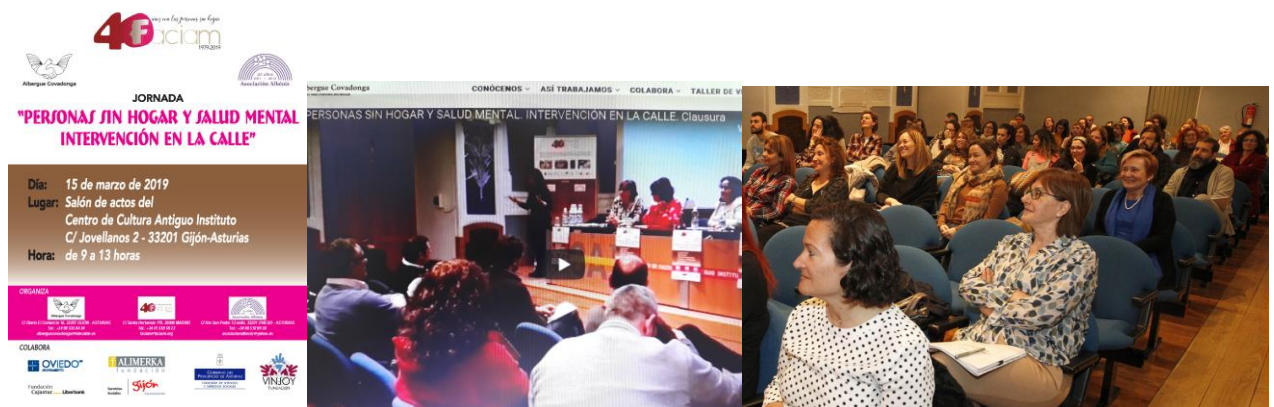
Dña. Andrea Vega y Dña. Irma Benito. Técnicas del proyecto Eslabón de Mar de Niebla.

Dña. M<sup>a</sup> Jesús Antuña. Psiquiatra. Médico de adicciones. Presidenta autonómica de Socidrogalcohol en Asturias.

D. Javier Sánchez. Responsable del proyecto Ntra. Sra. de Valvanera. Caritas- Madrid.

D. Ernesto Notario. Representante del equipo de Atención Psiquiátrica a personas en situación de grave exclusión social del Ayuntamiento de Bilbao.

### 13,00 h. CLAUSURA Y EVALUACIÓN DEL CURSO



Cartel de la Jornada

Acto de clausura

Asistentes al evento (foto cedida por El Comercio)

## DÍA DE LAS PERSONAS SIN HOGAR – 24 DE OCTUBRE DE 2019



### FUNDACIÓN ALBERGUE COVADONGA “DÍA DE LAS PERSONAS SIN HOGAR”



EXPOSICIÓN PICTÓRICA  
TALLER ARTÍSTICO DEL ALBERGUE COVADONGA

24 DE OCTUBRE DE 2019 - 12:00 H  
RECEPCIÓN: VESTÍBULO DEL ALBERGUE COVADONGA

ESPERAMOS CONTAR CON TU ASISTENCIA



PRESENTACIÓN DEL ACTO A CARGO DE LA DIRECTORA DEL ALBERGUE

DECLAMACIÓN POÉTICA

LECTURA DE MANIFIESTOS

PRESENTACIÓN DE LA EXPOSICIÓN POR LOS/AS PARTICIPANTES

### “VERSOS A PIE DE CALLE”

Poemas diversos, de amor y para la esperanza. Pedro Serrano.

#### LA PALABRA

La fuerza la da Dios  
y la quita el diablo,  
pero mi fuerza  
es la palabra.

Podrán quitarme  
la razón,  
las ganas de saber,

incluso la sonrisa,  
que se la lleve  
el viento,  
pero mi fuerza  
es la palabra.



## TESTIMONIOS DE PERSONAS SIN HOGAR PERO CON NOMBRE DE MUJER

“Hoy es un día muy especial para las trabajadoras de la Fundación Albergue Covadonga, pues pone acento en una de las realidades más duras que una persona puede vivir a lo largo de su vida. Estos testimonios son para nosotras un ejemplo de fortaleza y lucha y es necesario reivindicar su dignidad y fomentar el compromiso social que nos permita ayudarlas mejor.

Este año en particular, hemos querido ponerles cara a nuestras luchadoras, a nuestras supervivientes, a las mujeres con las que trabajamos. A continuación os presentamos un vídeo, hecho con todo el cariño del mundo y con el objetivo de visibilizar su realidad, la que han tenido que luchar durante toda su vida, y de la que una vez que se lo propusimos, no dudaron en hacernos partícipes y poder así ayudar con sus testimonios a otras mujeres en su misma situación”.

Muchas gracias por su atención y dentro vídeo.

(Presentación realizada por las trabajadoras del Centro de Día de Baja Exigencia de la Fundación Albergue Covadonga)



**"Me siento marcada por vivir en la calle"  
"Ganas de morir"  
"Ya lo vi todo"  
"No recuerdo ningún momento feliz en mi vida".**

***Son los testimonios de Jakelin, Tania, Juana y Elvira.***



## EXPOSICIÓN TALLER ARTÍSTICO DEL ALBERGUE COVADONGA

Para la participación en la Jornada del “Día de las Personas sin Hogar” se optó por utilizar ocho lienzos morenos sobre cartón, enmarcados con un listón negro en el cual trabajarían lo/as participantes de manera colectiva, compartiendo el espacio pictórico. El tiempo empleado en el diseño, preparación y presentación de las obras en su marco expositivo fue inferior a tres meses y esta rapidez ejecutiva se debe, en gran medida, a la fantástica disposición de los participantes y a la técnica empleada que, en muchos momentos, bebió en gran medida del gestualismo y del *action painting*. Este recurso estilístico no fue fruto del azar ni de la improvisación, sino una opción consciente tomada en un Taller donde se trabaja tanto la práctica artística como la Teoría e Historia del Arte.

El espacio expositivo seleccionado para la ocasión fue el vestíbulo del Albergue Covadonga. Conjuntamente con los cuadros se colgaron dos marcos que recogían fotografías tanto del proceso artístico como del acondicionamiento de la zona.



Amanece que no es poco



Casas de protección inalcanzables para muchos de nosotros



El despertar de una borrachera



El gran ojo



El sonido del bosque



Memorias del pasado



Paranoia nº 5



Talento de sociedad

## **2. FICHA INSTITUCIONAL**



Inscrita en el Registro de Fundaciones Asistenciales de Interés General del Principado de Asturias con la identificación AS-031  
Constitución: 21 de diciembre de 1987 Apertura: 4 de enero de 1988  
Ámbito Territorial: Principado de Asturias

### **UBICACIÓN DEL CENTRO**

Dirección C/ Diario el Comercio nº 16-18, 33207 Gijón, Asturias.

Teléfono 985 35 84 34

Fax: 985 31 90 31

Correo electrónico: [alberguecovadonga@telecable.es](mailto:alberguecovadonga@telecable.es)

Página Web: [www:alberguecovadonga.es](http://www.alberguecovadonga.es)

Facebook: Albergue Covadonga Twitter: @alberCovadonga

### **HORARIO**

La Fundación Albergue Covadonga por los distintos proyectos que lleva a cabo, Albergue y Centro de Baja Exigencia, y el colectivo con el que trabaja, Personas y Familias Sin Hogar, permanece abierta las 24 horas del día durante todo el año, lo cual nos permite mantener horarios de acogida muy amplios y la posibilidad de atender las situaciones de emergencia social que puedan surgir en la comunidad asturiana.

### **FINES FUNDACIONALES**

Según el art. 2 de sus estatutos, la Fundación Albergue Covadonga se constituye como una Fundación privada sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia y que desarrolla su trabajo con fines benéfico-asistenciales.

Nuestra labor fundamental será la de dar cauce a una acción conjunta de ayuda humanitaria, con el fin, de interés general, de ofrecer y dispensar acogida, albergue, asistencia y rehabilitación o promoción social a personas carentes de medios y en situación de abandono y necesidad. Todo de forma gratuita para el beneficiario y supeditado únicamente a la propia capacidad de la sede y a las personas que lo atienden.

### **SERVICIOS QUE OFRECE LA FUNDACIÓN**

- **ALBERGUE DE ALOJAMIENTO TEMPORAL(PERSONAS INDIVIDUALES Y FAMILIAS):**
  - **ALOJAMIENTO Y COMEDOR**
  - **DUCHAS Y ASEO PERSONAL**
  - **LAVANDERÍA Y ROPERÍA**
  - **T.V. , BIBLIOTECA Y PUNTOS DE ACCESO LIBRE A INTERNET**
  - **DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN SOCIAL**
  - **ALOJAMIENTO PARA FAMILIAS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA**
- **CENTRO DE BAJA EXIGENCIA PARA PERSONAS SIN HOGAR**
  - **CENTRO DE DÍA / CENTRO DE NOCHE**
- **PROGRAMA INXERTA. INCORPORACIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS SIN HOGAR**
  - **TALLER FORMATIVO PRELABORAL “VELASTUR”**
  - **CASA TUTELADA**

## RECURSOS DE LOS QUE DISPONEMOS

### HUMANOS:

- PATRONATO (DOCE PERSONAS)
- DIRECCIÓN DE LA FUNDACIÓN ALBERGUE COVADONGA (DIRECTORA FUNDACIÓN/DIRECTORA ALBERGUE/DIRECTORA PROGRAMAS)
- COMUNIDAD DE HERMANAS TERCIARIAS CAPUCHINAS (5 PERSONAS)
- DOS TRABAJADORAS SOCIALES
- UN EDUCADOR SOCIAL
- CUATRO TÉCNICOS DE PROGRAMAS SOCIALES
- COCINERA/AUXILIAR DE COCINA
- MANTENIMIENTO (1 PERSONA)
- SEIS AUXILIARES DE SERVICIOS
- CINCO PORTEROS
- OCHENTA Y NUEVE VOLUNTARI@S
- ALUMN@S EN PRÁCTICAS DE:
  - GRADO DE TRABAJO SOCIAL/GRADO EDUCACIÓN SOCIAL
  - TÉCNICO SUPERIOR EN INTEGRACIÓN SOCIAL
  - CICLO FORMATIVO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
- MINISTERIO DEL INTERIOR. SERVICIO DE GESTIÓN DE PENAS Y MEDIDAS ALTERNATIVAS. PERSONAS QUE REALIZAN TRABAJOS EN BENEFICIO DE LA COMUNIDAD.

### ECONOMICOS:

- Convenio económico con la Fundación Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Gijón
- Subvención nominativa Consejería de Derechos Sociales y Bienestar del Principado de Asturias.
- Consejería Derechos Sociales y B. del Principado de Asturias. Subvención I.R.P.F./Voluntariado.
- Colaboraciones económicas y en especie de Entidades Privadas.
- Donativos privados y aportaciones varias provenientes de la solidaridad de muchos gijoneses concienciados con la problemática de las Personas Sin Hogar.

### MATERIALES Y TÉCNICOS:

- La Fundación Albergue Covadonga se ubica en un edificio de titularidad municipal con un sótano, planta baja y primera y segunda planta distribuidas de la siguiente manera:
  - El **sótano** con el ropero, archivo, distintos almacenes y una sala polivalente para formación.
  - En la **planta baja** hay un servicio de portería abierto las 24 h. del día, consigna, taquillas individuales, baños y duchas, cocina y comedor (89 plazas), sala de t.v. y biblioteca, espacio común exterior, un taller prelaboral, "Velastur", donde se elaboran velas artesanales, un Centro de Baja Exigencia (Día y Noche) con entrada independiente que cuenta para el Centro de Día con una sala con un aforo para unas 48 personas, una zona de duchas y otra de lavandería, despacho, área de uso de ordenadores, biblioteca y almacén. Ya en horario nocturno, en esta misma sala se habilitan unas tumbonas para poder descansar con acceso a la zona de aseos y se dispondrán unas mesas y sillas para el que quiera tomar algo caliente antes de dormir o por la mañana al levantarse. El centro de alojamiento nocturno cuenta con una capacidad para 18 personas (hombres y mujeres) más 2 de emergencia. Todo ello está equipado adecuadamente para el desarrollo de la actividad, además de contar con distintos puntos de acceso a internet para los usuarios. Para el desarrollo de la actividad profesional contamos con servicios informáticos, internet, tratamiento de datos estadísticos, material de consulta y de oficina, fax, telefonía y vehículo para desplazamientos.

- En la **primera planta** se habilitan 18 habitaciones para **hombres**, de 2, 3 y 4 camas que hacen un total de **55 plazas**, baños y cuartos de uso polivalente (limpieza, consigna y almacén). También en un ala del edificio se ubican los servicios de Dirección y Administración.
- En la segunda planta está la vivienda de las Hermanas Terciarias Capuchinas (Religiosas), ocho habitaciones para **mujeres** de 2, 3 y 4 camas, con un total de **23 plazas y tres alojamientos para familias con 11 plazas mas**, además de cuartos polivalentes y baños. Todos los servicios están debidamente acondicionados para el cumplimiento de sus funciones.

En total dispondríamos de un **total de 89 plazas** para personas individuales y familias.

- Ya fuera del edificio pero también dependiente de la Fundación se encuentra una vivienda cedida por la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar habilitada para desarrollar el proyecto de la "Casa tutelada para la Incorporación Social" que cuenta con: una cocina, salón comedor, 3 baños, 7 habitaciones, un despacho y una sala polivalente. Todo ello acondicionado debidamente, además de equipos informáticos en red, internet y servicio de telefonía.

### **3- PERSONAS ATENDIDAS EN EL AÑO 2019**

**PERSONAS ATENDIDAS POR SERVICIOS EN EL**  
**AÑO 2019**

<b>PROGRAMA ALBERGUE</b>	<b>ALOJAMIENTO TEMPORAL PARA PERSONAS/FAMILIAS SIN HOGAR</b>
<b>PERSONAS INDIVIDUALES Y FAMILIAS</b>	<b>1.215</b>
<b>PROGRAMA "INXERTA"</b>	<b>INCORPORACIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS SIN HOGAR</b>
<b>TALLER FORMATIVO PRELABORAL "VELASTUR"</b>	<b>10</b>
<b>CASA TUTELADA</b>	<b>16</b>
<b>PROGRAMA DE BAJA EXIGENCIA</b>	<b>NECESIDADES BÁSICAS / REDUCCIÓN DEL RIESGO</b>
<b>CENTRO DE DÍA</b>	<p><b>TOTAL PERSONAS REGISTRADAS DESDE 2013-2019: 2.780</b></p> <p><b>PERSONAS REGISTRADAS EN EL AÑO 2019: 172</b></p>
<b>CENTRO DE NOCHE</b>	<b>465</b>



# **4. ALBERGUE DE ALOJAMIENTO TEMPORAL**

1. SERVICIO DE ALOJAMIENTO (PERSONAS INDIVIDUALES Y FAMILIAS)
2. SERVICIO DE COMEDOR
3. SERVICIO DE ROPERÍA
4. SERVICIO DE LAVANDERÍA, DUCHAS Y ASEO
5. SERVICIO DE PAGO DE MEDICAMENTOS / SEGUIMIENTOS MÉDICOS
6. PERFIL DE LAS PERSONAS USUARIAS
  - DISTRIBUCIÓN POR SEXO
  - NIVEL DE ESTUDIOS Y FORMACIÓN
  - EDAD PERSONAS ATENDIDAS
  - ESTADO CIVIL
  - CUALIFICACIÓN PROFESIONAL
  - DATOS DE ORIGEN
7. RESUMEN Y VALORACIÓN DEL ALBERGUE DE ALOJAMIENTO TEMPORAL EN EL AÑO 2019

# **1. SERVICIO DE ALOJAMIENTO**

# 1. SERVICIO DE ALOJAMIENTO

## 1.1. PERSONAS INDIVIDUALES: MUJERES Y HOMBRES

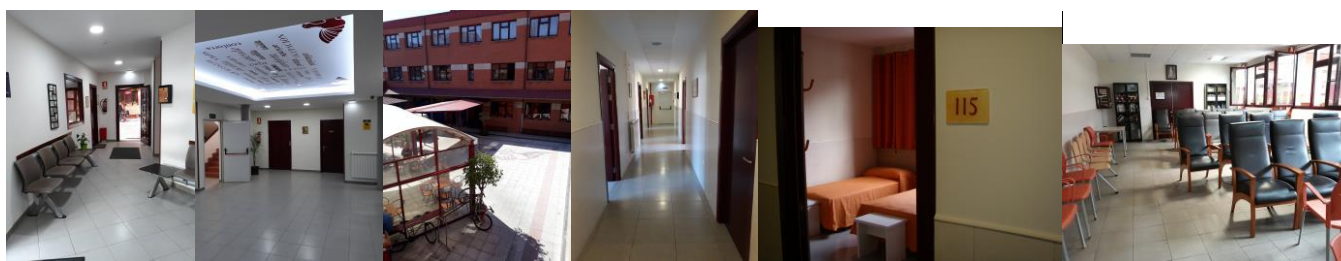
<b>PERSONAS</b>	<b>1.099</b>
<b>DEMANDAS INGRESO/RENOVACIÓN ESTANCIA</b>	<b>4.407</b>
<b>PERNOCTACIONES</b>	<b>22.507</b>

### ACLARACIONES TERMINOLOGICAS:

- **PERSONAS:** N° total de personas individuales que han pasado por el albergue en el año.
- **DEMANDAS DE INGRESO:** Número total de demandas de alojamiento. Al respecto conviene puntualizar que una misma persona puede solicitar en más de una ocasión entrada en el albergue.
- **PERNOCTACIONES:** Las veces que se ocupan las camas en el año.

## TABLA COMPARATIVA DE DATOS CON AÑOS ANTERIORES

	AÑO 2006	AÑO 2007	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018
<b>PERSONAS</b>	874	845	924	971	1053	1108	1057	1009	961	918	963	1022	993
<b>ENTRADAS</b>	2027	2035	2066	2008	1951	2726	3019	3281	3939	3221	4160	4001	4165
<b>ESTANCIAS</b>	12479	11880	13318	12107	11748	14299	14540	16509	16940	14828	21029	19786	20741



**Hall, patio, habitaciones y sala de tv del Albergue**

## 1.2. FAMILIAS CON MENORES A CARGO

<b>FAMILIAS</b>	<b>34</b>
<b>TOTAL PERSONAS</b>	<b>116</b> (ADULTOS 55+MENORES 61)
<b>INGRESOS REALIZADOS</b>	<b>38</b>
<b>RENOVACIONES ESTANCIAS</b>	<b>393</b>
<b>PERNOCTACIONES</b>	<b>4.189</b>

Nuestro objetivo con este servicio es ampliar y mejorar el campo de acción y trabajo en la Fundación Albergue Covadonga con el colectivo de Personas Sin Hogar.

La atención a FAMILIAS SIN HOGAR o en situación de emergencia, cubre una realidad social cada vez más presente y numerosa a raíz de la crisis económica de estos últimos años, provocando que algunas familias hayan llegado a disponer de menos recursos económicos por trabajos precarios y dificultades de acceso a la vivienda y gran carestía de esta, resultando los apoyos sociales existentes, insuficientes para evitar que una familia llegue a encontrarse sin un lugar donde vivir. En este pasado año hay que añadir además a todas aquellas familias refugiadas provenientes de Venezuela, Colombia, Ucrania, etc. que han llegado a España en gran número, que han colapsado el recurso de alojamiento del Albergue en numerosas ocasiones, con picos de ocupación de hasta seis familias a la vez.

A día de hoy disponemos de un Módulo de Alojamiento para Familias con capacidad para 4-6 personas que daría cabida a 1 ó 2 familias según su número de componentes, y que dispondría de dos habitaciones, baño y salón-cocina-comedor, distribuidos en 70 m<sup>2</sup> de superficie total y una zona acondicionada en una ala del Albergue con dos alojamientos más para familias, un total de 7 plazas, además de una sala de tv y una sala de de juegos infantiles; que ha sido preciso poner en funcionamiento para dar cabida a la numerosa demanda que recibimos, ofreciendo un servicio adecuado y de calidad; todo ello está preparado para que las familias lleven una vida independiente, con las necesidades básicas cubiertas. También se lleva a cabo, en coordinación con la Fundación Municipal de Servicios Sociales-Ayuntamiento de Gijón, un protocolo de acogida y unas líneas de actuación y coordinación que garanticen un servicio según la normativa legal vigente en relación a la atención de familias con menores a cargo.

Las familias pueden ser derivadas desde cualquier servicio social público o privado y también venir por iniciativa propia. Una vez que llegan al centro, se les explica el funcionamiento y condiciones de estancia, lo cual deben firmar en un documento elaborado a tal fin. Su tiempo de estancia máximo es de quince días inicialmente, salvo que sea necesario prorrogarla por causas debidamente justificadas. Una vez instalados, el Albergue les proveerá de todo lo preciso para satisfacer sus necesidades básicas y de desenvolvimiento habitual. Desde el Departamento de Atención Social se estudiará y diseñará coordinadamente con los Servicios Sociales Municipales y las familias, un proceso de intervención donde se establecerán las pautas de actuación y compromisos de todas las partes implicadas.

## DATOS DE ATENCIÓN Y PERFIL DE LAS FAMILIAS ATENDIDAS AÑO 2019

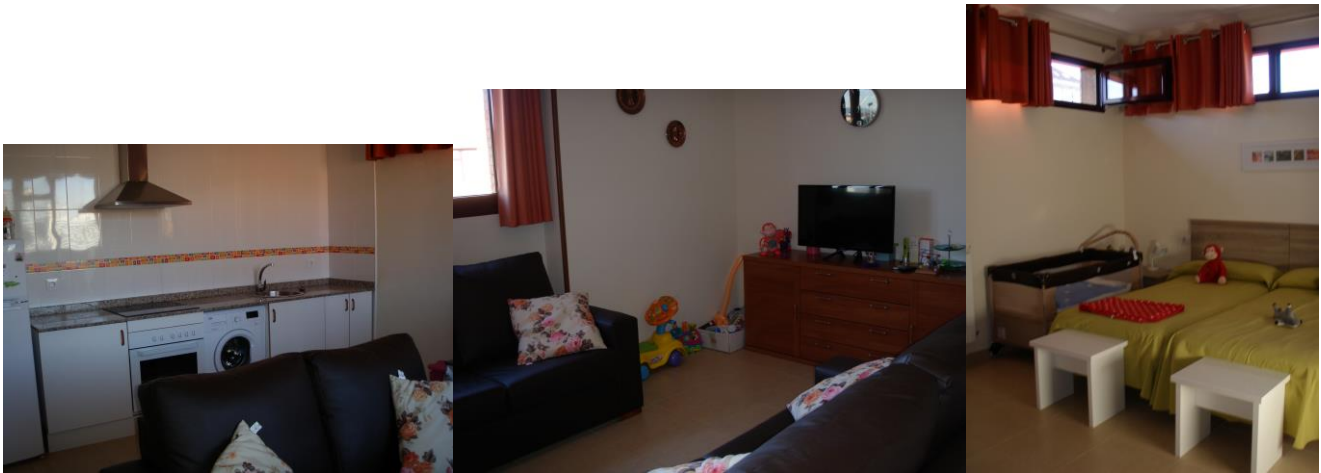
- Demandas de ingreso: 40
- Ingresos de familias llevados a cabo: 38
- Total familias atendidas: 34
- Total personas individuales: 116 (55 adultos/61 menores)
- Pernoctaciones: 4.189
- Las edades de los menores oscilaron entre los 3 meses y los 17 años.
- En cuanto al perfil de las familias alojadas señalar que quince eran familias nucleares, (4 con un menor, 8 de ellas con dos menores a cargo y 3 con tres menores a cargo), una nuclear con la abuela y cuatro menores, 16 monomarentales (8 con un menor, 6 con dos menores, 1 con tres menores y 1 con cuatro menores), 2 monoparentales (2 con un menor).
- De las 34 familias acogidas en los alojamientos de urgencia para familias con menores a cargo de la Fundación Albergue Covadonga, los motivos de pérdida del alojamiento en el cual residían han sido: 2 familias por desalojo de la vivienda en que residían, una en régimen de cesión y otra por desahucio de vivienda alquiler, 12 por conflictos con familiares con los que convivían, 3 por carencia de medios económicos para abono gastos habitación compartida y 17 por otras causas (solicitantes de Protección Internacional).  
Dos familias no llegaron a utilizar el dispositivo, por decidir retornar a municipio de procedencia, en otra provincia.
- Doce familias estaban empadronadas en el municipio de Gijón, dos en el resto de Asturias, dos en resto de España, dieciocho carecían de padrón y dos en las que uno de los miembros estaba empadronado en Gijón y el resto de la unidad familiar carecía de padrón.
- Según el origen, 5 eran nacionales, 26 extracomunitarias preferentemente de Europa del Este y Latinoamérica (Venezuela, Colombia, Ucrania,...) y tres en las que un miembro era español y el otro latinoamericano (Colombia, Venezuela y Perú).
- Las estancias por familia fueron desde un mínimo de 1 día a un máximo de 130 días, 17 familias/estancia menor o igual a 15 días y 17 familias/estancia mayor a 15 días.
- El perfil de las personas adultas alojadas en los módulos de alojamiento temporal:
  - En cuanto a la edad, en el intervalo de 18 a 25, 10 personas; de 26 a 35, 21 personas; de 36 a 45, 17 personas; de 46 a 55, 6 personas; de 56 a 65, ninguna y de más de 65, 1 persona.
  - En cuanto al nivel educativo, sin estudios 5 personas, estudios primarios 14 personas, formación profesional 13 personas, bachiller 10 personas y grados universitarios 13 personas.
- En cuanto a la procedencia de los ingresos de la unidad familiar en el momento del acceso a los alojamientos de urgencia, observamos que en 28-82% de los casos, carecían de algún tipo de ingreso, 3-8% eran titulares del SSB y 3-8% obtenían ingresos de la venta ambulante y/o trabajos marginales.
- Las salidas del dispositivo de estas familias se realizaron hacia: 5 a módulos de familias de la Asociación Gijonesa de Caridad, 17 a alojamientos facilitados desde ACCEM, 6 volvieron a las viviendas de familiares o amigos, 2 familias retornaron a sus municipios de origen, 1 en la que el padre abandonó al hijo en el Albergue y este paso a centro de menores, 2 se fueron voluntariamente sin especificar destino y 1 que al finalizar el año permanecía en el Albergue.

### FAMILIAS (34) / DÍAS ESTANCIA

<b>FAMILIAS</b>	F	F	F	F	F	F	F	F	F	F	F	F	F	F	F	F	
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17
<b>ESTANCIAS</b>	130	5	20	29	6	90	83	2	3	27	6	8	28	2	23	10	30
<b>FAMILIAS</b>	F	F	F	F	F	F	F	F	F	F	F	F	F	F	F	F	F
	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34
<b>ESTANCIAS</b>	99	15	9	21	90	12	6	53	68	109	58	6	9	4	23	1	2

### MESES / INGRESOS FAMILIAS (38)

MESES	ENERO	FEB.	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEP.	OCTU.	NOVI.	DICIEM.
<b>INGRESOS FAMILIAS</b>	3	4	1	5	1	3	5	3	5	2	4	2



Módulo de alojamiento para familias



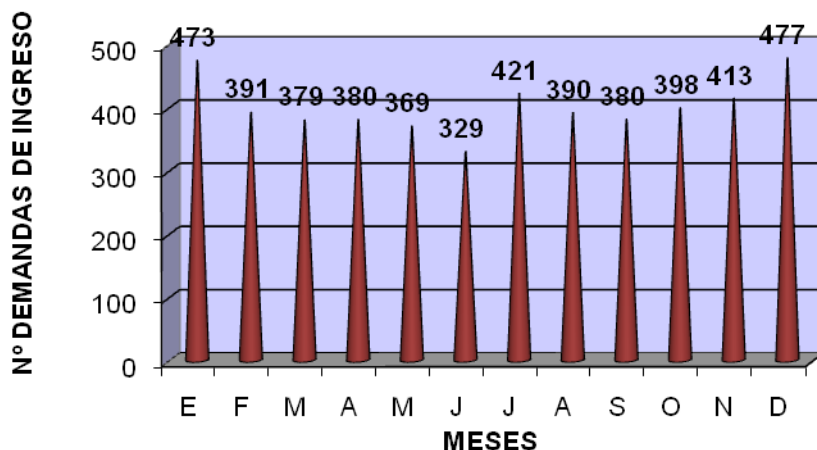
Nuevos Alojamientos para familias (2): Habitaciones Sala Infantil Sala de Estar

### 1.3. DATOS DE ATENCIÓN AÑO 2019

#### MESES/DEMANDAS DE INGRESO

(DATOS SOBRE TOTAL DE PERSONAS ADULTAS (INDIVIDUALES Y ADULTOS FAMILIAS))

MESES	DEMANDAS INGRESO
ENERO	473
FEBRERO	391
MARZO	379
ABRIL	380
MAYO	369
JUNIO	329
JULIO	421
AGOSTO	390
SEPTIEMBRE	380
OCTUBRE	398
NOVIEMBRE	413
DICIEMBRE	477
<b>TOTAL</b>	<b>4800 (*)</b>

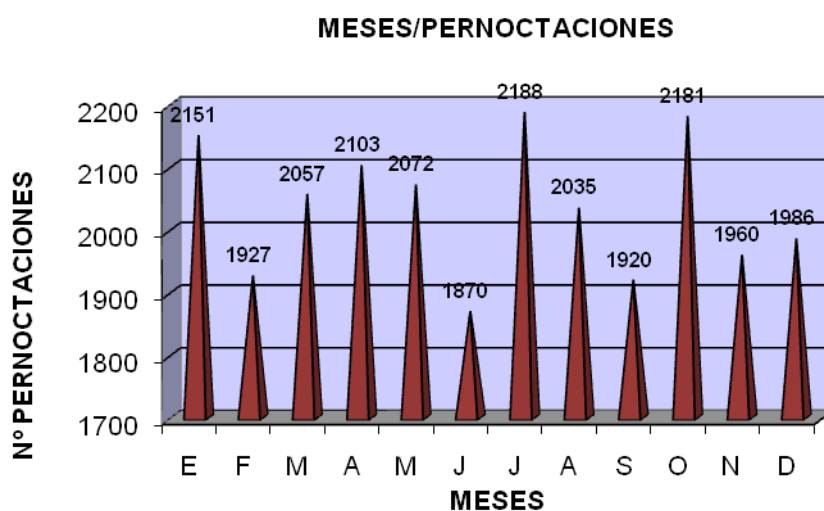


\* Personas individuales 4407+ Familias 393: 4800 Total demandas de ingreso.

#### MESES/PERNOCTACIONES

(DATOS SOBRE TOTAL DE PERSONAS ADULTAS (INDIVIDUALES Y ADULTOS FAMILIAS))

MESES	PERNOCTACIONES
ENERO	2151
FEBRERO	1927
MARZO	2057
ABRIL	2103
MAYO	2072
JUNIO	1870
JULIO	2188
AGOSTO	2035
SEPTIEMBRE	1920
OCTUBRE	2181
NOVIEMBRE	1960
DICIEMBRE	1986
<b>TOTAL</b>	<b>24450</b>
<b>MENORES</b>	<b>2246</b>
<b>TOTAL</b>	<b>26693</b>



## DATOS GLOBALES

- TOTAL PERSONAS ATENDIDAS: 1215 (personas individuales + familias)
- MUJERES: 218 (18%)      HOMBRES: 936 (77%)  
NIÑAS-OS: 61 (5%)
- EXPEDIENTES PERSONAS NUEVAS 51% (619)
- EXPEDIENTES PERSONAS ABIERTOS EN AÑOS ANTERIORES 49% (596)
- MEDIA ANUAL DE OCUPACIÓN 82%, (89 plazas/personas individuales y familias)
- PROMEDIO DE PERNOCTACIONES POR PERSONA AL AÑO: 22 DÍAS
  - Promedio de pernoctaciones por mujer al año: 29 días
  - Promedio de pernoctaciones por hombre al año: 19 días
  - Promedio de pernoctaciones por niña-o: 37 días



## **2. SERVICIO DE COMEDOR**

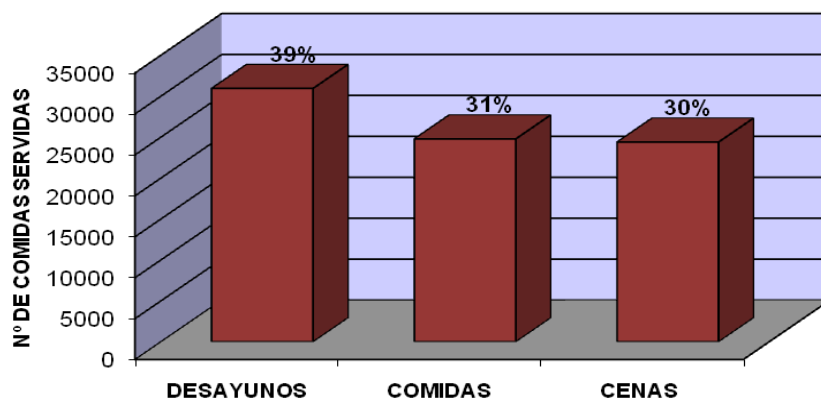
## 2. SERVICIO DE COMEDOR

En el año 2019, en el servicio de cocina-comedor se han preparado y servido un total de 80.093 comidas y unas 6.260 meriendas (20/día aproximadamente/excepto domingos), siendo la media de comidas/día de 219 entre desayuno, comida y cena y 237 si le sumamos las meriendas.

Este servicio se ha incrementado en comparación con el año anterior (72.990/2018) en 7.103 comidas más. Es habitual que el nº de desayunos sea mayor al de comidas y cenas, debido a que una parte de las personas usuarias se ausenta durante el día y no vuelven al Albergue hasta la noche, también es bastante frecuente que muchas personas externas (con y sin ola de frío), que no tienen medios para ello, vengan a desayunar al Albergue, de ahí la gran diferencia con el resto de las comidas. A día de hoy en Gijón somos una de las puertas de entrada a la Red Municipal de Inclusión Activa de Gijón, encargándonos preferentemente de la atención de necesidades básicas de las Personas Sin Hogar o en situación de especial vulnerabilidad.

### TOTALES DEL SERVICIO DE COMEDOR

SERVICIOS	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019
DESAYUNOS	26207	29771	30937
COMIDAS	20727	21653	24775
CENAS	20914	21566	24381
TOTAL:	67848	72990	80093



**3. SERVICIO DE ROPERÍA**

**4. SERVICIO DE LAVANDERÍA,  
DUCHAS Y ASEO**

**5. SERVICIO DE PAGO DE  
MEDICAMENTOS /  
SEGUIMIENTOS MÉDICOS**

### 3. SERVICIO ROPERÍA

El Servicio de Ropería funciona en el Albergue Covadonga desde sus inicios. Se nutre de la ropa usada que traen todas aquellas personas de Gijón y alrededores y que ya no necesitan. Está atendida por voluntarios y voluntarias, que organizados por turnos, seleccionan y ordenan la ropa para ofrecer la que se encuentra en mejor estado, dándose el resto a empresas de reciclaje.

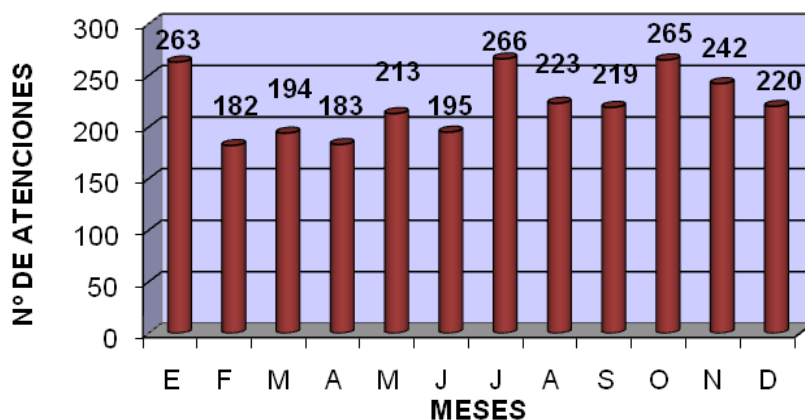
Su existencia se debe a que muchas de las personas que llegan al centro vienen con poca ropa o a veces con lo puesto y/o en mal estado, por lo que, desde este servicio se les dispensa aquello que necesitan y que les ayuda a normalizar su aspecto personal. Actualmente se atiende la demanda que hacen las personas usuarias del Albergue y del Centro de Baja Exigencia (día y noche).

Regularmente se adquiere ropa interior nueva de hombre y de mujer, pantalones vaqueros y calzado suficiente para abastecer la demanda y necesidades de las personas usuarias.

<b>HORARIOS DE ATENCIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>. Abierto todos los días de 11 h. a 13 h. de lunes a viernes.</li> <li>. Según demanda en situaciones de emergencia.</li> </ul>
-----------------------------	--

#### SERVICIO DE ROPERÍA

MESES	ATENCIONES
ENERO	263
FEBRERO	182
MARZO	194
ABRIL	183
MAYO	213
JUNIO	195
JULIO	266
AGOSTO	223
SEPTIEMBRE	219
OCTUBRE	265
NOVIEMBRE	242
DICIEMBRE	220
TOTAL:	2665



## **4. SERVICIO DE LAVANDERÍA, DUCHAS Y ASEO**

Todas aquellas personas que estén alojadas en el Albergue Covadonga disponen de un servicio de lavandería que cada usuario-a podrá utilizar una vez por semana, en el que se les recoge la ropa sucia de lunes a viernes de 8 h. a 9:30 h. de la mañana, entregándoseles limpia y seca ese mismo día a partir de las 9:00 h. de la noche. Estimamos una media de 400 servicios al mes. También ponemos a su disposición todo lo necesario para que su higiene personal sea la correcta, facilitándoles el acceso a las duchas, gel, cepillos de dientes, maquinillas de afeitar, útiles de higiene íntima, etc..



## **5. SERVICIO DE PAGO DE MEDICAMENTOS/ SEGUIMIENTOS MÉDICOS**

Todas aquellas personas que tengan problemas de salud y precisen del pago de medicamentos, se les facilitarán en coordinación con el Servicio de Atención del Centro de Día de Baja Exigencia, costeándoseles en su totalidad y siempre y cuando presenten receta médica. En casos muy concretos y en cooperación con los servicios de salud, se les realizará el seguimiento de las citas médicas y de la correcta ingesta de los medicamentos a cargo del personal especializado con el que cuenta el Albergue. En el año 2019 se realizaron 287 seguimientos de situaciones sanitarias y apoyo en la toma de medicación.



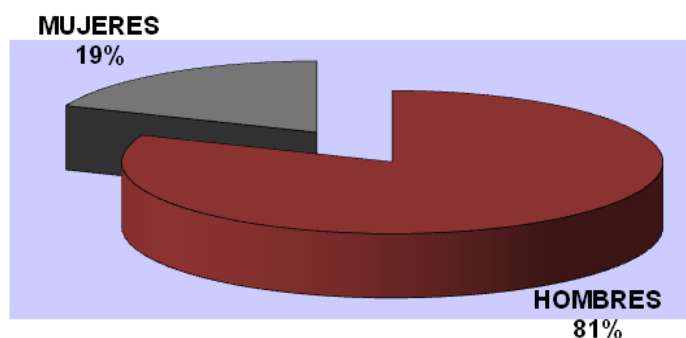
## **6. PERFIL DE LOS USUARIOS**

(DATOS SOBRE TOTAL DE PERSONAS ADULTAS (INDIVIDUALES Y ADULTOS FAMILIAS))

- DISTRIBUCIÓN POR SEXO
- NIVEL DE ESTUDIOS Y FORMACIÓN
- EDAD PERSONAS ATENDIDAS
- ESTADO CIVIL
- CUALIFICACIÓN PROFESIONAL
- DATOS DE ORIGEN

## DISTRIBUCIÓN POR SEXO

SEXO	2019
MUJERES	218
HOMBRES	936
<b>TOTAL</b>	<b>1154</b>

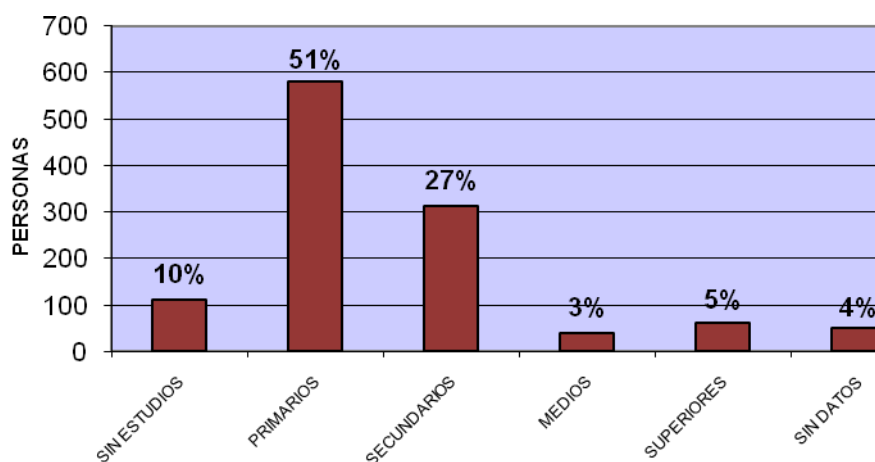


## TABLA COMPARATIVA DE DATOS CON AÑOS ANTERIORES

SEXO/AÑO	AÑO 2006	AÑO 2007	AÑO 2008	AÑO 2009	AÑO 2010	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018
<b>HOMBRES</b>	752	703	758	820	902	982	923	866	809	789	801	875	857
<b>MUJERES</b>	122	142	166	151	151	126	134	143	152	129	162	181	176

## NIVEL DE ESTUDIOS Y FORMACIÓN

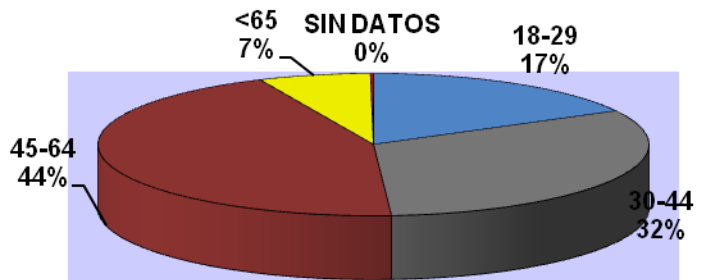
ESTUDIOS	2019
SIN ESTUDIOS	111
PRIMARIOS	<b>582</b>
SECUNDARIOS	<b>312</b>
MEDIOS	38
SUPERIORES	62
SIN DATOS	49
<b>TOTAL</b>	<b>1154</b>



El 10% carece de formación básica, el **51 % dice tener estudios primarios** (582 personas), siendo el grupo mayoritario; el 27% estudios secundarios (312 personas) y reseñable es el ítem que nos evidencia que el 8% de éstas personas tienen estudios medios y superiores y han utilizado en alguna ocasión los servicios del Albergue para poder subsistir.

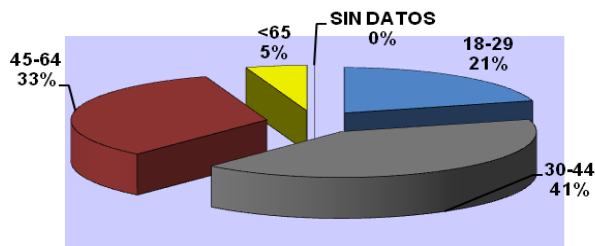
## EDAD PERSONAS ATENDIDAS

EDAD	M.	H.	Total
18-29	45	153	198
30-44	89	278	367
45-64	73	438	511
< 65	11	65	76
SIN DATOS	0	2	2
<b>TOTAL</b>	<b>218</b>	<b>936</b>	<b>1154</b>



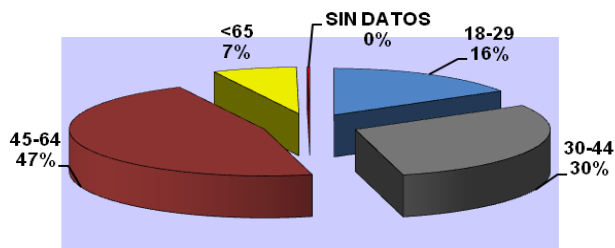
**Edad media total mujeres/hombres: 44**

### EDAD/MUJERES



**Edad media mujeres: 42**

### EDAD/HOMBRES

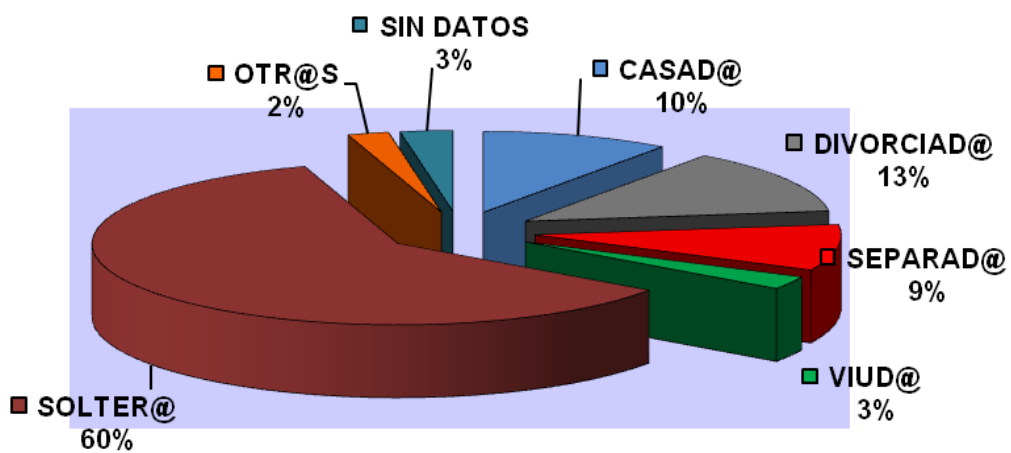


**Edad media hombres: 45**



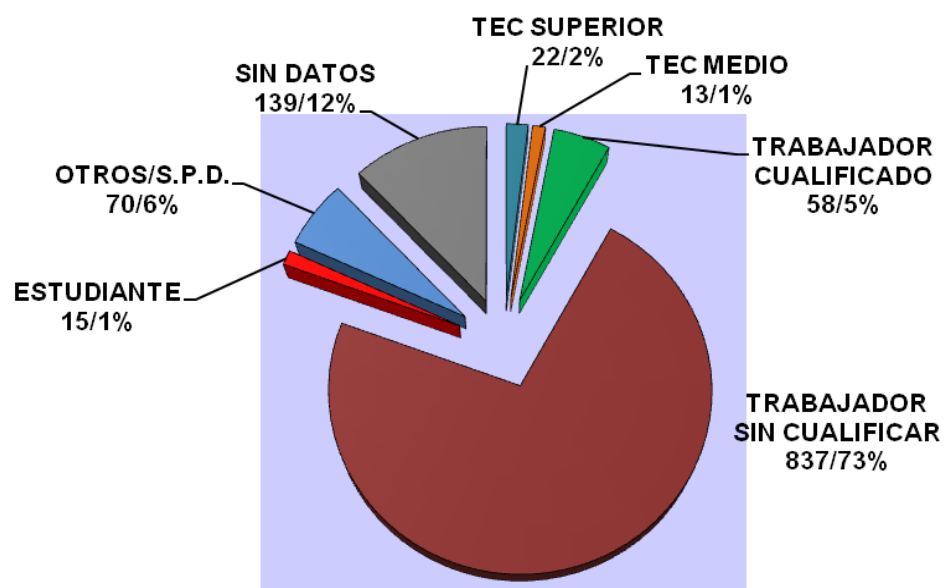
## ESTADO CIVIL

ESTADO CIVIL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL 2019
CASAD@	83	32	115
DIVORCIAD@	116	34	150
SEPARAD@	87	19	106
VIUD@	16	14	30
SOLTER@	<b>594</b>	<b>102</b>	<b>696</b>
OTR@S	15	10	25
SIN DATOS	25	7	32
<b>TOTALES</b>	<b>936</b>	<b>218</b>	<b>1154</b>



## CUALIFICACIÓN PROFESIONAL

CUALIFICACIÓN PROFESIONAL	2019
TEC SUPERIOR	22
TEC MEDIO	13
TRABAJADOR CUALIFICADO	58
TRABAJADOR SIN CUALIFICAR	<b>837</b>
ESTUDIANTE	15
OTROS/*S.P.D.	70
SIN DATOS	139
<b>TOTAL</b>	<b>1154</b>



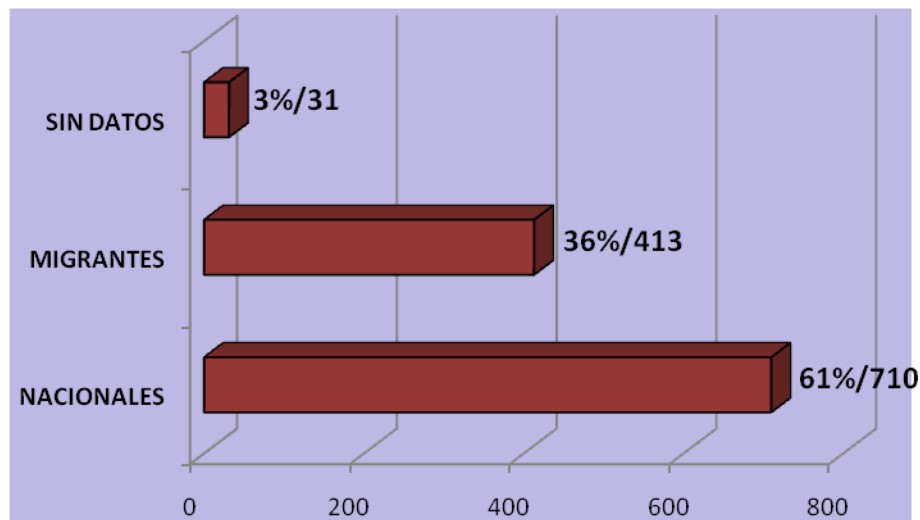
## DATOS DE ORIGEN

NACIONALES CC.AA	PERSONAS
ANDALUCIA	61
ARAGON	14
ASTURIAS	<b>263</b>
BALEARES	4
CANARIAS	12
CASTIL.LEON	54
CASTIL MANCHA	28
CANTABRIA	19
CATALUÑA	34
EXTRAMADURA	16
GALICIA	53
MADRID	39
MURCIA	2
NAVARRA	2
PAIS VASCO	28
LA RIOJA	6
VALENCIA	26
CEUTA/MELILLA	0
ESP.NAC.FUERA	49
<b>TOTAL</b>	<b>710</b>

MIGRANTES	PERSONAS
UNI. EUROPEA	<b>116</b>
RESTO EUROPA	30
AFRICA	<b>144</b>
LATINOAMÉRICA	113
ASIA	10
<b>TOTAL</b>	<b>413</b>

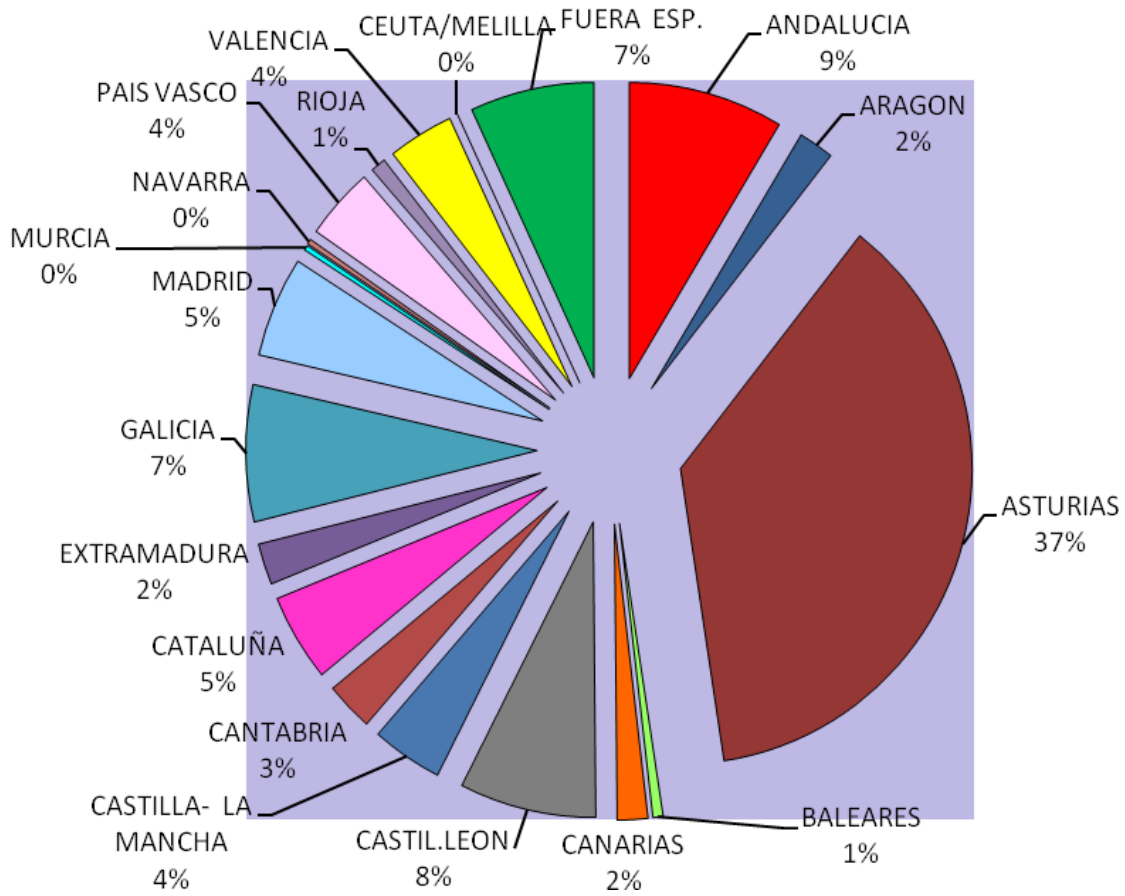
NACIO. Y MIGRA.	PERSONAS
SIN DATOS	<b>31</b>

NACIONALES Y MIGRANTES	PERSONAS
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>1154</b>

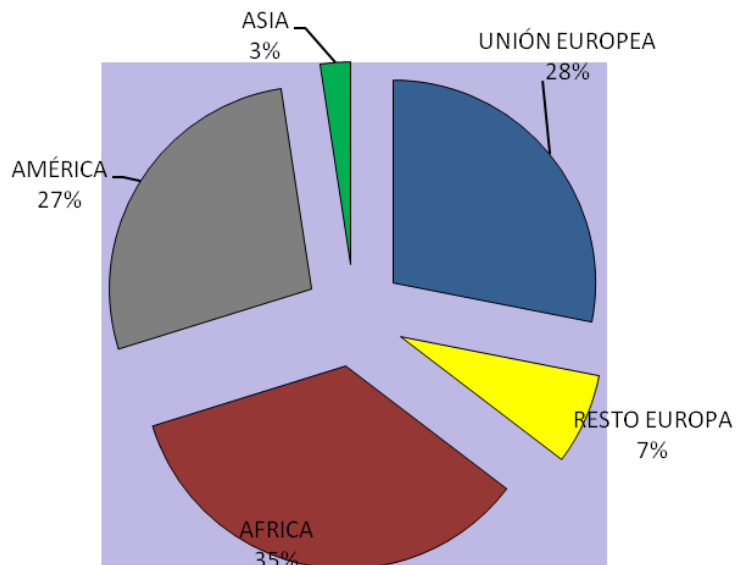


- Nacionales 61% (710); siendo el 23%/263 personas, de la Comunidad Autónoma Asturiana; y el 38%/447 personas, del resto de España.
- Migrantes 36%/413, de los cuales destacan los provenientes de la Unión Europea con un 10%/116, el 12%/144 de la franja norte de África y el 10%/113 de América.
- Del 3%/31 personas no disponemos de datos.

## NACIONALES POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS



## MIGRANTES POR CONTINENTES



**7. RESUMEN Y VALORACIÓN**  
**DEL ALBERGUE DE ALOJAMIENTO**  
**TEMPORAL EN EL AÑO 2019**

## RESUMEN Y VALORACIÓN DEL ALBERGUE DE ALOJAMIENTO TEMPORAL/AÑO 2019

### 1. LOS DATOS DE ATENCIÓN MÁS RELEVANTES

En lo que se refiere a los datos generales de atención del albergue, comentar, que se observa a primera vista un incremento entre el año 2018 y el 2019, ya que pasamos de 1.083 personas en el primero, a 1215 en el segundo; al analizar con mayor minuciosidad los datos vemos que sube el nº de personas individuales (hombres y mujeres) de 993/2018 a 1099/2019, 160 personas más, y en el caso de las familias, pasamos de 30 familias (40 adultos y 50 menores) a 34 en 2019 (55 adultos y 61 menores), donde las nacionales representan el 24% y las extranjeras el 76%. También se incrementa el nº de pernoctaciones pasando de 23.497 en 2018 a 26.696 en 2019 (3.199 más).

El promedio de estancia por persona fue de 22 días en el año 2018 y en el 2019.

La media anual de ocupación se situó en el 72%/2018 y 82%/2019.

En el servicio de comedor encontramos una diferencia importante ya que en 2019 se sirvieron 80.093 comidas (desayuno, comida y cena), frente a las 72.990 de 2018, 7.103 comidas anuales de diferencia entre un año y otro. A este gran trabajo que se lleva a cabo desde el servicio de cocina-comedor por parte de profesionales y voluntariado, hay que añadirle, las meriendas diarias y la elaboración de menús especiales para diabéticos, alérgicos, bebés, niños-as y personas musulmanas,...

Para completar la cobertura de necesidades básicas añadimos: Un servicio de ropería que en 2019 realizó 2.665 atenciones (Albergue y Centro de Baja Exigencia); servicio de lavandería, duchas y aseo, costear medicamentos con receta médica, así como apoyo para la correcta ingesta de los mismos y seguimientos de situaciones sanitarias cuando la persona así lo precise y demande.

El Departamento de Atención Social registró 14.176 atenciones entre informaciones, derivaciones, trámites y gestiones varias, seguimientos, etc.).

### 2. PERFIL SOCIOLÓGICO

- El grupo de personas atendidas es mayoritariamente masculino; el 81% son hombres y el 19 % son mujeres.
- Son personas con una edad media de 44 años (45 hombres/42 mujeres), siendo nuestro grupo de atención mayoritario el que va de los 45 a los 64 años con un 44%; seguido del 32% con edad entre los 30 y los 44 y 17% de jóvenes que van de los 18 a los 29 años.
- Nivel cultural: El 51%/582 personas, dicen tener estudios primarios, el 27%/312 personas estudios secundarios y el 10%/111 personas, no tiene estudios. Destacar que el 8%/100 personas, tienen estudios universitarios.
- El 79%/907 personas carece de una profesión definida o de cualificación profesional.
- El 85% son personas solteras, divorciadas, separadas y viudas, que habitualmente están solas, sin lazos familiares y sociales que les abocan a la soledad y al aislamiento social.
- En cuanto a los datos de origen: El 61%/7103 son personas nacidas en el territorio nacional y el 36%/413 son personas migrantes (sin datos 3%/31 personas).

### 3. REALIDADES QUE NOS PREOCUPAN

- Incremento considerable de la atención de **jóvenes** entre **18 y 29 años**, en 2018 fueron 131 y en 2019 llegaron a los 198, 67 jóvenes más; en su mayoría han salido de **Centros de Protección de Menores** y no cuentan con el apoyo de la familia de origen ya que vienen de núcleos familiares desestructurados. Dentro de este grupo también se encuentran los jóvenes inmigrantes que además de quedarse sin protección a los 18 años, suelen encontrarse en situación de ilegalidad en el país, sin apoyos y con dificultades idiomáticas para poder desenvolverse.

- **Personas y Familias Sin Hogar.** Sería preciso abordar **políticas sociales que contemplen acciones integradoras que mejoren la accesibilidad de las personas individuales y familias sin hogar a una vivienda digna.** Son muchas las dificultades para llegar a obtener un alojamiento estable: Estigmatización de la persona por su situación, precios de alquileres altos, falta de avales para la formalización de los contratos de arrendamiento, imposibilidad de mantener el coste de la vivienda (luz, agua, etc.), pensiones caras y sin declarar,...
- **Salud Mental.** Nos parece muy necesario acometer este gran problema de una manera integral y adaptada a la realidad que viven las Personas y Familias Sin Hogar; con **equipos de atención de calle (psiquiatras, educadores de calle, etc.),** que realicen labores de prevención y asistencia a personas y grupos que por sus circunstancias están fuera del sistema normalizado, pero con importantes deterioros mentales, sin control ni tratamiento pautado.
- **Salario Social Básico.** Nos preocupa especialmente que una prestación de subsistencia como es esta, tenga plazos de tramitación, revisión y concesión tan largos; estamos hablando de seis-ocho meses de espera, que hacen que se prolonguen sin necesidad situaciones de pobreza extrema, siendo el coste económico de mantenimiento de estas personas y familias asumido por entidades sociales como la nuestra.
- **Unidades para Convalecencias Médicas.** Muchas de estas personas, al salir de un alta hospitalaria siguen precisando cuidados y apoyos médicos y de enfermería, que de manera habitual, no se dispensan en otro sitio que no sea un centro con cuidados similares a un hospital. Existen ya en algunas Comunidades Autónomas, Unidades para Convalecientes; son centros que ante situaciones de estas características, acogen a personas que no disponen de los apoyos familiares y económicos precisos, consiguiendo así realizar el reposo necesario, llevar una alimentación e ingesta de medicación adecuadas y realizar las revisiones oportunas hasta conseguir un nivel de recuperación y de validez óptimo para cuando salgan de nuevo a la calle. Parece ser que en Asturias, en más de una ocasión, las administraciones públicas han intentado llevar a cabo una iniciativa de este tipo, pero finalmente han quedado paralizadas por motivos "inespecíficos".
- **Mercado laboral excluyente.** En el año 2018 el 78 % de las personas atendidas carecían de cualificación profesional, desempeñando, una parte importante, trabajos en precario con pagos irregulares, sin seguridad social y horarios interminables; siendo el desempleo una situación que afecta prácticamente a la mayoría del colectivo.  
Reiteramos, por tanto, la necesidad de facilitar el acceso a la formación profesional, aumentar la oferta de empleo normalizado y protegido y luchar contra la precariedad laboral, ya que son importantes factores de exclusión dentro del colectivo de Personas Sin Hogar.

#### **4. A PARTIR DEL AÑO 2019 NOS GUSTARÍA CONSEGUIR PARA LA FUNDACIÓN ALBERGUE COVADONGA...**

- Una **CERTIFICACIÓN DE CALIDAD** que garantice la gestión y prestación de nuestros servicios en base a unas normas preestablecidas. Será un valor añadido al servicio que prestamos, y una herramienta útil que marcará las pautas para lograr una óptima gestión de la entidad.
- **Formación con Género,** pretende promover la participación, la cooperación y la estimulación en la creación de pensamiento con una actitud crítica, así como la generación de capacidades de respuestas para avanzar hacia la igualdad entre mujeres y hombres y contribuir a una sociedad más justa, humanizada y solidaria.
- A medio plazo estamos trabajando para afianzar un **Proyecto global de trabajo del ocio y tiempo libre** con una cartelera de cursos formativos, salidas culturales y actividades que complementen la intervención con las personas usuarias y con la implicación directa del voluntariado de la entidad.
- Trabajar para respetar y defender los derechos de las personas sin hogar, en particular, su derecho a la vivienda siguiendo normas europeas e internacionales de derechos humanos a través de la adhesión a la **CARTA DE DERECHOS DE LAS PERSONAS SIN HOGAR (FEANTSA).**

## **5. DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN SOCIAL (D.A.S.)**

# **DEPARTAMENTO DE ATENCIÓN SOCIAL**



Se trata de reducir la situación de exclusión social a través del Trabajo Social de casos, mediante el cual determinamos el estado de necesidad y las causas que motivaron dicha exclusión, para posteriormente elaborar un plan de intervención individualizado que permita mejorar la calidad de vida de las personas usuarias del servicio.

## **1) FUNCIONES QUE DESARROLLA**

1. Acogida y atención de la demanda.
2. Información, orientación y derivación.
3. Gestión de los servicios y prestaciones para la cobertura de necesidades básicas en las condiciones que determinen los proyectos y reglamentos correspondientes.
4. En aquellos casos en los que la persona manifieste interés en iniciar un itinerario de incorporación social, se iniciará el estudio y diagnóstico de la necesidad, que permita valorar conjuntamente con la persona el proceso a seguir. Se trasladarán las propuestas de derivación a recursos de primer o segundo nivel, a la Comisión Técnica de valoración de la Red de Inclusión Activa de Gijón, previa aceptación de la persona de las condiciones de acceso al recurso concreto.
5. Emitir los informes oportunos a la Comisión de Valoración de la Red.
6. Realizar los acompañamientos de los procesos individuales.
7. Servicios puntuales de emergencia a personas y familias.
8. Utilización de los soportes informáticos y técnicos precisos para llevar a cabo la actividad programada. Recibir e impartir formación.
9. Coordinación interdisciplinar e interinstitucional.
10. Realizar la evaluación de la actividad.

## **2) PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN**

La acogida inicial se realiza desde el Departamento de Atención Social del Albergue (D.A.S.). El horario de atención al público es de 09:30 a 13:00 h. y de 16:00 a 20:00 h. de lunes a viernes y de 9:30 a 13:00 h. y de 16:00 a 19:30 h. el sábado. Todos aquellos casos de urgencia que se presentan fuera de horario y que impliquen la atención de necesidades básicas, son atendidos en el momento desde el Servicio de Admisión del Albergue Covadonga.

Se prestan directamente y de forma inmediata los servicios de información, orientación, teléfono, etc.

En los casos en los que se requiere intervención, se realiza una valoración preliminar a cargo de la profesional del servicio; dicha valoración será analizada por el equipo del D.A.S. posteriormente, realizando un primer diagnóstico de la situación.



Dependiendo de dicho diagnóstico, se decidirá si el problema o situación puede ser tratada por los recursos propios del centro, o bien que se valore más adecuada la intervención de otro recurso.

Se realizará entonces la correspondiente derivación hacia el mismo, sea público o privado. En caso de corresponder a los recursos de la Red de Inclusión Activa, se llevará a cabo a través de los protocolos establecidos (documento de cesión de datos, informe social, documentación, etc.) por parte de la Comisión Técnica de Valoración de la Red.

Para todo ello se dispone de los medios adecuados para el desempeño de la actividad además de:

- Soportes de tipo profesional: hojas de registro, informe social, diario de incidencias, etc.,
- Soportes técnicos como ordenador, fax, fotocopidora, teléfono, etc.
- De tipo informático como bases de datos (Red de Inclusión Activa, F. Alb. Covadonga), Internet, cuenta correo, etc.
- Todos los expedientes de las personas que demandan algún tipo de servicio se documentan convenientemente, garantizando así que los recursos dispensados sean utilizados por las personas que realmente tienen necesidad de ellos.
- Se realiza además una reunión semanal donde se revisan los procesos de intervención de los casos atendidos, lo que proporciona una visión y análisis del trabajo a nivel interprofesional que mejora la calidad del servicio y la atención de los usuarios.

En todo momento se cumple con el **Reglamento (UE) 2016/679 Del Parlamento Europeo y del Consejo del 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de esos datos (RGPD)**.

### 3) DATOS DE ATENCIÓN AÑO 2019

- Nº de personas atendidas: 1.215
- Nº de demandas de atención e intervención: 7.030
- Nº de tramitaciones y gestiones realizadas: 14.176

<b>*GESTIONES</b>	
Apertura de expedientes nuevos	573
Empadronamientos	64
Documentación de extranjeros	18
Tramitación DNI	0
Tramitación ERA, Casas acogida, recursos de larga estancia	50
Tramitación Prestaciones económicas SSSS, INEM	58
Emisión de informes	209
<b>Total</b>	<b>972</b>

<b>*DERIVACIONES</b>							
<b>Servicios Sociales</b>	<b>Proyecto Hombre</b>	<b>Otros centros PSH</b>	<b>C.R La Santina</b>	<b>Hospitales</b>	<b>Centro Salud Mental</b>	<b>Otros Organismos</b>	<b>Total</b>
71	4	21	1	2	4	264	<b>367</b>

<b>*PRESTACIONES</b>								
<b>Información Acogida</b>	<b>Orientación</b>	<b>Alojamiento</b>	<b>Comedor Social (valoración y acceso)</b>	<b>Uso teléfono</b>	<b>Regularización papeles</b>	<b>Asistencia Jurídica</b>	<b>Medicamentos</b>	<b>Total</b>
1921	4757	4690	233	138	553	38	0	<b>12330</b>
<b>*INTERVENCIONES</b>								
Seguimientos a comunidades terapéuticas de alcohol y otras sustancias						47		
Seguimiento de situación sanitaria y apoyo en la toma de medicación						287		
Apoyo para búsqueda y mantenimiento de empleo						141		
Apoyo para normalización y recuperación de hábitos						29		
Cumplimiento de localización permanente						3		
Total						<b>507</b>		

### **3.6.4. PROBLEMÁTICAS DETECTADAS CON MÁS FRECUENCIA EN LAS INTERVENCIONES REALIZADAS**

1. Falta de apoyos personales, familiares y sociales
2. Deterioro físico y psíquico importante
3. Desarraigo, inadaptación social
4. Adicciones (alcohol y otras drogas), ludopatías
5. Enfermedades mentales
6. Falta de medios económicos
7. Paro de larga duración/Trabajo sumergido
8. Falta de formación y cualificación profesional
9. Dificultades de acceso a alojamiento alternativo: pensiones, vivienda en alquiler, etc.
10. Problemas derivados de las migraciones
11. Problemas judiciales e ingresos frecuentes en centros penitenciarios
12. Otras (refugiados, ancianos, violencia de género, colectivo LGTBIQ, menores, etc.)

Esta diversidad de problemáticas viene a demostrar la heterogeneidad de la población atendida y de las problemáticas presentadas por los usuarios del Albergue y en general por las Personas Sin Hogar.

Destacar la colaboración que mantenemos con la Facultad de Comercio, Turismo y Ciencias Sociales Jovellanos en el Grado de Trabajo Social, Facultad Padre Ossó en el Grado de Educación Social y con el I.E.S de Roces en el Ciclo Formativo de Técnica/o Superior en Integración Social, con los que conveniamos la ejecución de las prácticas profesionales del alumnado en nuestra entidad.

# **6. PROGRAMA “INXERTA”**

## **INCORPORACIÓN SOCIOLABORAL PARA PERSONAS SIN HOGAR**

1. TALLER FORMATIVO PRELABORAL “VELASTUR”
2. CASA TUTELADA

## TALLER VELASTUR

### 🚩 CAPACITACIÓN LABORAL

### 🚩 MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD

- AMBITO FORMATIVO.
  - ✓ Promover la formación:
    - ...BÁSICA
    - ...DIGITAL
    - ...PROFESIONAL.
- AMBITO LABORAL.

Facilitar la adquisición de habilidades y competencias prelaborales:

  - ✓ INICIATIVA
  - ✓ AUTOORGANIZACIÓN (GESTIÓN DE TIEMPO Y TAREAS)
  - ✓ TRABAJO EN EQUIPO
  - ✓ ACEPTACION DE CRÍTICAS
  - ✓ TOLERANCIA AL ESTRES Y A LA FRUSTRACIÓN
  - ✓ RESPONSABILIDAD
  - ✓ ACEPTACION DE CRÍTICAS
  - ✓ CONOCIMIENTO BÁSICO DEL EMPLEO
  - ✓ BUSQUEDA DE EMPLEO...
- AMBITO ECONÓMICO.

Dotación de recursos económicos:

  - ✓ BECA FORMATIVA

## CASA TUTELADA

### 🚩 INCORPORACIÓN SOCIAL

### 🚩 CAPACITACIÓN PERSONAL

- HABILIDADES Y COMPETENCIAS PERSONALES Y SOCIALES:
  - ✓ INDEPENDENCIA
  - ✓ AUTOORGANIZACIÓN
  - ✓ HABILIDADES DE COMUNICACIÓN INTERPERSONAL
  - ✓ TOLERANCIA Y RESPETO
  - ✓ RESPONSABILIDAD
  - ✓ HABILIDADES DE GESTIÓN DEL CONFLICTO...
- SALUD
- MEJORA DE LA IMAGEN
- OCIO Y TIEMPO LIBRE.....

**1. TALLER FORMATIVO PRELABORAL**  
**“VELASTUR”**

## TALLER FORMATIVO PRELABORAL “VELASTUR”

El taller formativo prelaboral VELASTUR forma parte del programa de formación, capacitación y promoción laboral dirigido a Personas Sin Hogar. Con esta iniciativa pretendemos facilitar su incorporación social mediante la adquisición de hábitos laborales y de socialización, paralelamente al desarrollo de una actividad remunerada, atractiva, creativa y de fácil aprendizaje como es la elaboración y comercialización de velas decorativas.

### **Locales donde se ubica el taller:**

El taller se sitúa en la planta baja del edificio que ocupa la Fundación Albergue Covadonga en la calle Diario El Comercio, al que se añade un almacén en la planta inferior que facilita el almacenaje de materiales y stock de producción.

### **Equipo humano:**

Contamos para llevar a cabo el proyecto con un Educador Social que diseña y hace los seguimientos de los itinerarios de incorporación sociolaboral de las personas usuarias, en coordinación con el Departamento de Atención Social. El Educador es también el Jefe del Taller ya que se encarga del mantenimiento y de la organización de las actividades del mismo. Finalmente todo ello está supervisado por el Equipo Multidisciplinar del Albergue Covadonga.

### **Nº de plazas: Seis**

Para que haya una garantía de viabilidad, mantenemos una plantilla fija, actualmente de tres personas, que a la vez que siguen con su itinerario de inserción laboral, nos permiten, con su conocimiento de la dinámica y trabajo del taller, mantener la producción y la calidad en el proceso y terminado del producto. Las otras tres plazas son más temporales: entre tres meses y un año dependiendo del proceso de incorporación de cada persona.

## **Participantes**

Durante el año 2019 un total de 10 participantes (4 mujeres, 6 hombres) han tenido la oportunidad de mejorar su empleabilidad desarrollando sus habilidades laborales en el taller Velastur.





Durante el año 2019, en el taller, hemos centrado nuestros esfuerzos en el objetivo de promover la activación laboral a través de la promoción de la empleabilidad de los/as participantes.

La característica principal del taller formativo prelaboral Velastur es la atención individualizada, en la que incluimos en la fase de diagnóstico un apartado sobre “balance de competencias”, que nos permite evaluar la cualificación profesional de cada participante y diseñar un itinerario individualizado más efectivo que facilite la creación de su propio proyecto profesional.

Este año hemos mantenido especial atención en los déficits de habilidades sociales y prelaborales que los/as participantes no poseen o de los que presentan importantes carencias y hemos hecho hincapié en la detección, definición y mejora de aquellas aptitudes más demandadas por el mercado de trabajo, con la intención de que los/as participantes tengan un mejor posicionamiento en los procesos de selección de personal.

Las acciones que desarrollamos en el taller formativo prelaboral Velastur las dividimos en varios apartados:

## 1. EMANCIPACION

Los usuarios perciben una beca destinada a costearse una vivienda independiente del Albergue Covadonga. Con estos ingresos pretendemos empoderar a los usuarios al disponer de unos ingresos que les permitan cubrir necesidades como costearse un alojamiento, pagar el desplazamiento para acudir a un curso o a una entrevista de trabajo, comprarse ropa, costearse un tratamiento dental que mejore su imagen, etc.

## 2. SALUD E IMÁGEN

Los usuarios deben reducir o abandonar aquellos hábitos, consumos, imagen que entorpezcan su empleabilidad. También deberán desarrollar los conocimientos y habilidades necesarias para realizar de forma independiente las gestiones necesarias para mejorar su salud, bajo la supervisión y el apoyo del educador.

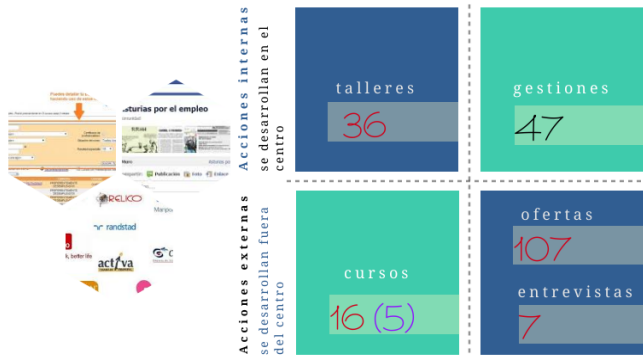
## 3. DESARROLLO PERSONAL

Nuestro objetivo es que el usuario desarrolle aquellas destrezas, competencias básicas, conocimientos elementales y habilidades sociales, como primer paso para poder desarrollar su itinerario de inserción con garantías de éxito.

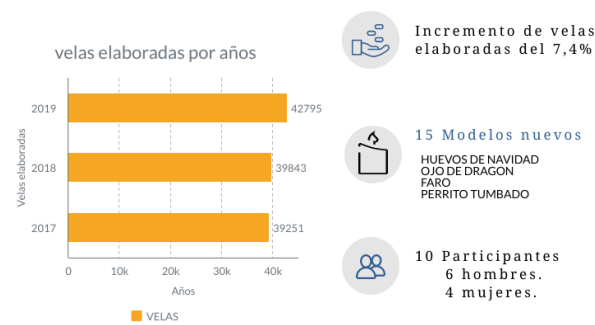
## 4. ORIENTACION LABORAL

En este apartado a través de tutoría individualizadas realizamos un balance de competencias profesionales que nos ayuda a realizar un itinerario personalizado de inserción. Aportamos a los/as participantes información sobre el mercado de trabajo, la formación y los servicios relacionados con el empleo que se ofertan desde distintas entidades se facilita a la persona demandante, técnicas y estrategias para que logren realizar una búsqueda de empleo más eficaz; cómo y dónde buscar trabajo y las técnicas a utilizar en los procesos de selección. Los/as participantes desarrollaran su propio proyecto laboral apoyados por la orientación del educador.

## ACCIONES REALIZADAS



## RESULTADOS



## Datos de interés

### INCORPORACION LABORAL

- Durante 2019 han sido 2 los participantes que han conseguido un contrato laboral durante su estancia en el taller velastur. Uno de ellos con carácter indefinido y otro con carácter temporal.

20% incorporación al mercado laboral año 2019

### INDICE DE OCUPACIÓN

100%

## NOVEDADES 2019



## Evaluación de la producción del Taller VELASTUR:

El nº total de velas elaboradas en el año 2019 fue de 42.795 unidades (39.941/2018, 39.251/2017, 38.587/2016).

Durante estos años hemos creado 354 modelos de velas distintos, de los cuales mantenemos una parte en catálogo. En el año 2019 hemos introducido quince nuevos modelos para ofrecer novedades atractivas a nuestros clientes.

Hemos trabajado por mantener el máximo nivel de calidad, optimizando al 100% los recursos de los que disponemos y ganándonos la confianza de nuestros clientes con diseños más elaborados, recortando gastos y conteniendo los precios. Seguimos apostando por la innovación, el ahorro energético, el reciclaje de cera, investigando y desarrollando nuevas técnicas de enfriamiento lo que nos permite optimizar el rendimiento, aumentando la producción sin tener que duplicar moldes.

Procuramos salir al exterior y darnos a conocer exponiendo nuestro trabajo en la **FIDMA** (Feria internacional de muestras de Asturias), en diversos mercados repartidos por toda la geografía del norte peninsular y en el **Maratón de Villancicos**, actividad organizada por las personas voluntarias de la Fundación Albergue Covadonga que se celebra en la Calle Corrida de Gijón.

Somos proveedores de la distribuidora de velas **Eleggua**, presente en Gijón, Madrid y Barcelona.





STAND VELASTUR FERIA DE MUESTRAS DE GIJÓN

TIENDAS ELEGUA



MADRID

BARCELONA

GIJÓN

Evaluación del servicio por los participantes

valoración del trabajo del educador



valoración de la actividad



valoración de los objetivos



## **2. CASA TUTELADA**

# **CASA TUTELADA**

**Nuestro objetivo es ofrecer a través de una vivienda, una atención integral e individualizada dentro del medio habitual, en la que a través del diseño de itinerarios personalizados se facilite la normalización de hábitos de vida y convivencia que finalmente consigan la incorporación social de las Personas Sin Hogar.**

## **DESTINATARIOS**

- Hombres de 18 a 65 años, aunque éste no sea un criterio cerrado, siempre que se manifieste deseos de abandonar la calle y la vida marginal.
- Alojados en el Albergue Covadonga o en recursos de alojamiento inestables y que participen en los proyectos de promoción e inserción socio-laboral del Albergue Covadonga o de cualquier otra institución que lo demande y cumpla los criterios establecidos.

## **MEDIOS MATERIALES CON LOS QUE CUENTA**

Disponemos de 7 plazas para hombres, en una vivienda cedida por la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar del Principado de Asturias, habilitada para desarrollar las actividades programadas en el proyecto, que cuenta con: una cocina, salón comedor, 3 baños, 7 habitaciones, un despacho y una sala polivalente. Todo ello debidamente acondicionado, con equipo informático, acceso a Internet para personal y personas usuarias y servicio de telefonía.

## **ACTUACIONES REALIZADAS A LO LARGO DEL AÑO 2019**

### **1. COBERTURA DE NECESIDADES BÁSICAS Y ESTABILIDAD GEOGRÁFICA**

- El nivel de ocupación de las plazas de la Casa Tutelada ha sido del 100% con un total de 16 personas atendidas. Nuestra intención es siempre la de que el mayor número posible de personas se beneficien del recurso, y a pesar de estar satisfechos con los resultados, siempre nos encontramos con que los itinerarios de inserción planificados, en la mayoría de los casos, se alargan en el tiempo más de lo esperado, si bien es una necesidad justificada con el fin de favorecer la incorporación socio-laboral de éstas personas, que cada día les es más costosa por la difícil situación económica y la precariedad del mercado laboral que estamos atravesando, a lo que se añaden las propias dificultades de las personas usuarias como la edad (media de 45-50 años), escasa formación profesional y/o estados de salud precarios (diabetes sin control médico, depresión, alcoholismo intermitente, etc.). Dadas las circunstancias, consideramos que en este año hemos mantenido un nivel de atención óptimo.
- 17 personas han demandado ingresar en el recurso en este año, finalmente han ingresado 11. A los 11 nuevos ingresos añadimos 5 personas más, que ya estaban en la casa a principios de 2019, lo que hace un total de 16 personas atendidas.
- 100% (16 personas) cobertura de necesidades básicas (alojamiento, alimentación, ropa, medicamentos, gafas, etc.).
- 100% (16 personas) realizan trámites de asentamiento en la ciudad. Han tramitado personalmente los documentos que han ido necesitando para el empadronamiento, médico, temas contributivos (multas), asuntos judiciales, etc.

## **2. DISEÑO DE PLANES PERSONALIZADOS PARA LA INCORPORACIÓN SOCIAL (PERSONA USUARIA-EDUCADOR)**

Todas las personas que entran en la Casa Tutelada, tras la realización de las entrevistas previas, ingresan con un Plan de Incorporación Personalizado en sus directrices básicas, que con el tiempo van completando y remodelando según la evolución personal y la realidad del momento.

Dadas las circunstancias sociales del momento, nos hemos visto en la necesidad de cambiar el perfil de ingreso de las personas usuarias, ampliándolo a aquellas que por edad, 60-65 años, ya están fuera del mercado laboral y carecen de ingresos económicos que les posibilitan su subsistencia, manteniéndoles a través de la Casa, en un medio habitual normalizado hasta que consigan llegar a ser perceptores de una prestación social, ya sea SSB, PNC, etc. También nos hemos visto en la necesidad de incluir a otro grupo de personas que son las que precisan un seguimiento médico antes de un ingreso hospitalario para una intervención quirúrgica, y después un lugar y unos cuidados específicos para realizar la convalecencia hasta su recuperación, todo esto siempre y cuando no sean procesos muy graves e invalidantes.

En el año 2019 se han llevado a cabo 16 Planes Personalizados, que son el número total de personas beneficiarias del recurso (100%)

## **3. ADQUISICIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES Y VIDA AUTÓNOMA**

Al 100% (16 personas), se les ha involucrado diaria y activamente en el funcionamiento y organización de la Casa, pasando cada uno de ellos por turnos mensuales y rotativos de cocina (elaboración de menús), compras, limpieza doméstica, con un resultado bastante satisfactorio, ya que todos han aceptado los compromisos y responsabilidades relacionados con las tareas domésticas. También se han creado, recuperado y/o potenciado hábitos de aseo e higiene, puntualidad horaria y respeto por los materiales comunes y personales, no habiendo incidentes significativos en relación a estos temas.

La sala polivalente, en la que cada uno puede disponer de unos materiales y un espacio compartido donde desarrollar habilidades o inquietudes a nivel personal, es un espacio muy utilizado por los usuarios, con labores de jardinería en el hogar, pintura, reparaciones varias, etc.

Han trabajado en la solución de problemas y toma de decisiones de forma participativa en la referente a la organización, funcionamiento y convivencia del piso, o de forma individual cuando se trataba de cuestiones más personales, consiguiendo con el tiempo, mejoras importantes a nivel de salud y hábitos personales.

### **Resultados cuantificados:**

- Derivación a recursos especializados en regulación y renovación de documentación de identificación personal (4 personas).
- Supervisión de procesos judiciales (5 personas).
- Supervisión de tratamientos de la salud (9 personas).
- Realización de tareas de mantenimiento de la casa: Pintado de la puerta de entrada, cambio y reparación de los equipos informáticos, limpiezas grupales de espacios comunes, reposición y cambio de ropa de cama, reparación de pequeños electrodomésticos, arreglos mecánicos de las bicicletas de las personas usuarias que participan en este tipo de actividades.

## **4. ACTIVIDADES ENCAMINADAS A LA RECUPERACIÓN PERSONAL Y EMOCIONAL**

### **Creación de grupos y sesiones individualizadas para la mejora personal y emocional:**

- Aprendiendo a convivir (apoyo, orientación, habilidades sociales).
- Reuniones grupales de convivencia (semanales).
- Tutorías de control emocional y conductual (6 personas).
- Realización de actividades de voluntariado institucional.

## 5. ACTIVIDADES PARA LA INCORPORACIÓN SOCIAL

Se han tratado de potenciar las relaciones familiares y sociales facilitando visitas, contactos telefónicos y todo tipo de actividades dentro y fuera de la casa, especialmente aquellas que se han propuesto semanal y sistemáticamente aprovechando la oferta pública de nuestra ciudad.

### **Asistencia a eventos sociales y culturales durante el año 2019:**

- Proyección de la película documental "Human scale".
- Taller de reparación de bicicletas. Mar de Niebla - 30 días en bici.
- Película documental "Ciao pirlo".
- Excursión a Villaviciosa en colaboración con Mar de niebla.
- Excursión a las Caldas (Oviedo). Mar de Niebla.
- Bolos asturianos.
- Concierto de música: "Silvidos y gemidos". CM EL Llano. Gijón.
- Charla: "Los abusos bancarios, reducción de la factura eléctrica y tarjetas bancarias"/BBVA.
- Dos salidas a jugar al golf: 5 personas.
- Participación en los premios de la Fundación Cajastur-Liberbank: 3 personas.
- Festival de cine de Gijón: 7 personas.
- Celebración de cumpleaños: 2 personas.
- Visita grupal al Festival Metrópoli: 6 personas.
- Visita a la Feria de Muestras de Gijón: 6 personas.
- Semana Negra de Gijón: 6 personas.
- Realización de rutas verdes en bicicleta por las cercanías de la ciudad: 4 personas.
- Visita al Jardín Botánico de Gijón: 5 personas.

## 6. FORMACIÓN E INCORPORACIÓN LABORAL

### **Orientación y asesoramiento laboral:**

- Facilidad y flexibilidad en las normas de la Casa para adaptarlas a los horarios y necesidades de las personas usuarias en su proceso de formación y búsqueda de empleo.
- Plan individualizado de incorporación laboral: 16 planes/16 personas.
- Elaboración de currículos: 10 personas.
- Tutoriales de cómo afrontar una entrevista de trabajo: 8 personas.
- Apoyo y motivación en el proceso de incorporación laboral: 12 personas.
- Aprendizaje para el manejo de las nuevas tecnologías. Búsqueda de empleo a través de Internet.
- Información, asesoramiento y seguimiento sobre los Planes de Formación y Empleo del Ayuntamiento de Gijón: 6 personas.
- Seguimiento postresidencial. Información y asesoramiento a personas que ya no residen en la Casa Tutelada: 5 personas.
- Personas que han conseguido trabajo durante su estancia en la Casa Tutelada: 7 personas / 12 empleos (Hostelería, construcción, montaje de estructuras, servicios (Talleres prelaborales, reparto, etc.)).
- Realización de prácticas de cursos prelaborales: 10 personas.
- Asesoramiento y apoyo en la gestión de ayudas y prestaciones: 16 personas.

### **Acciones formativas:**

- Búsqueda de cursos formativos prelaborales u ocupacionales a través de prensa, Internet y otras instituciones formativas como FLC, CISE, SEPE, Mar de Niebla, Fundación Adsis, etc.
- Acciones formativas solicitadas: 47.
- Acciones formativas ejecutadas: 41 Temática: Limpieza de espacios industriales (1), prevención de riesgos laborales (2), carnet de manipulador de alimentos (9), auxiliar de almacén (2), camarero (1), operaciones auxiliares de revestimientos en construcción (2), cursos de competencias clave (4), cursos de español (5), cursos de inglés (2), alfabetización (1), taller de talla de madera (1), cocina (2), informática (9).
- Pago de tasas y transporte para la realización de los cursos: 7 personas.

## 7. ACTIVIDADES PARA EL CONOCIMIENTO Y USO DE LOS RECURSOS SOCIALES

### Coordinación con instituciones sociales en apoyo a su proceso de incorporación:

- Las integradas en la Red de Inclusión Activa de Gijón.
- Oficina de Información al Inmigrante/Sección de Empadronamiento, ambas del Ayto. de Gijón.
- Servicio Público de Empleo/Trabajatur/Servicios de Empleo privados.
- Unidades de Trabajo Social/Centro Sociales Integrados/Programa Ocio-Tiempo Libre Municipal.
- Red de Centros de Salud.
- Centros educativos.
- I.N.S.S.

## CONCLUSIONES

1. El proyecto de la Casa Tutelada está permitiendo:

- Una intervención más integral y personalizada que la que se puede hacer desde la propia institución.
- Ofrecer una oportunidad a las propias personas usuarias para involucrarse individual y grupalmente de forma directa en su propio cambio y mejora, potenciando así su autoestima y la creación de recursos y habilidades sociopersonales que faciliten su normalización social e independencia futura.
- Una mejora en su calidad de vida, con una residencia estable en un ambiente familiar, seguro y respetuoso.

2. 100% del desarrollo del proyecto de forma satisfactoria y según lo establecido. Todas las personas usuarias han contado con seguimiento profesional integral en su mejora personal: Revisión y mejora de su estado de salud, adquisición de hábitos para la vida autónoma, búsqueda de alternativas laborales, ocio, contactos con la familia, etc.

Constatamos que a nivel laboral, la mayor parte de éstas personas carecen de cualificación profesional, una parte venían desempeñando trabajos en sectores como la construcción que a día de hoy están muy mermados, o bien en la hostelería, donde en numerosas ocasiones se dan casos de trabajos en precario con pagos irregulares, sin asegurar, horarios interminables, etc, a lo que añadimos un estado de salud física y psíquica en ocasiones muy deteriorados, falta de autoestima, pérdida de habilidades y apoyos sociales, etc. y un mercado laboral excluyente, con tasas de desempleo muy altas que afecta especialmente a la mayoría de éstas personas.

Detectamos la necesidad de que exista una mayor oferta de formación profesional, más accesible y adaptada a la demanda del mundo laboral, también sería muy importante aumentar la oferta de empleo normalizado, y sobre todo protegido, haciéndolo más flexible y adaptado a las diferentes capacidades que pueden presentar las personas, así como una política que lucha contra la precariedad laboral que es motivo de exclusión y afecta tan de lleno al colectivo de Personas Sin Hogar.

3. Sin duda el otro gran problema que nos encontramos es el acceso a un alojamiento (pensión, casa compartida, etc.) o vivienda normalizados, con precios desorbitados, falta de avales y en muchas ocasiones estigmatización y rechazo por la propia situación en la que se encuentran, así y todo, el 90% de las personas que han dejado la Casa Tutelada lo han hecho a alojamientos normalizados e independientes.



ESTA ES...LA CASA TUTELADA



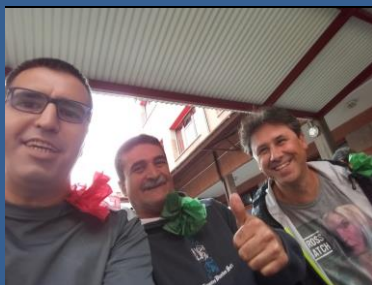
LA VIDA DIARIA...



BOLOS ASTURIANOS



VISITAS A LA FERIA DE MUESTRAS DE GIJÓN



VOLUNTARIADO EN EL ALBERGUE



CUMPLEANOS



ACTIVIDAD "30 DÍAS EN BICI"



VISITA AL JARDÍN BOTÁNICO



FESTIVAL DE CINE



JUGANDO AL GOLF

**7. CENTRO DE BAJA EXIGENCIA  
PARA PERSONAS SIN HOGAR  
(DÍA/NOCHE)**



## CENTRO DE BAJA EXIGENCIA PARA PERSONAS SIN HOGAR (DÍA/NOCHE)

Se trata de un recurso de baja exigencia, de acceso directo e inmediato donde se facilita atención y cuidados básicos para la reducción de daños y riesgos de las personas sin hogar que se encuentren en situación de precariedad y que habitualmente no hacen uso de las redes asistenciales normalizadas.

Un lugar de acogida y descanso diurno y nocturno, donde además de pequeños refrigerios, en horario diurno se facilitarán diversos servicios de higiene y salud, atención de gastos farmacéuticos, carnés de acceso gratuito al comedor social e informaciones sobre otros recursos, servicios y gestiones varias.

Las únicas restricciones de acceso al centro vienen dadas, bien porque se completa el aforo o bien cuando se incumplen las siguientes normas: consumir, traficar con drogas en el centro (incluido alcohol) y tener comportamientos violentos.

Para llevarlo a cabo disponemos de un local acondicionado para ello en la C/ Diario El Comercio 16, con entrada independiente, pero dentro de la Fundación. El Centro de Baja Exigencia contará para el Centro de Día con una sala con un aforo para 48 personas, una zona de duchas y otra de lavandería, despacho, área de uso de ordenadores, biblioteca, consigna y almacén. Ya en horario nocturno, en una zona de la sala se habilitarán unas tumbonas para poder descansar con acceso a la zona de aseos y se dispondrán unas mesas y sillas para el que quiera tomar algo caliente antes de dormir o por la mañana al levantarse. Cuenta con una capacidad para 18 personas + 2 de emergencia (hombres y mujeres).

### ALGUNAS IMÁGENES DEL CENTRO DE BAJA EXIGENCIA



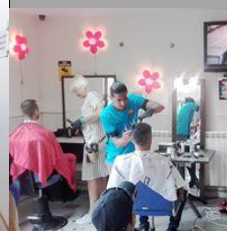
SALA



LAVANDERÍA



DUCHAS



SERVICIO PELUQUERÍA  
BARBERÍAS SOLIDARIAS



TALLER DE  
PINTURA



EAPN-AS/APOROFOBIA  
Y DISCRIMINACIÓN



TALLER DE MÁSCARAS. ANTROXU



PHOTOCALL



TALLER "QUIÉRETE  
MUCHO"



I RECUENTO P.S.H.  
EN GIJÓN

## **1) FINALIDAD**

Nuestra finalidad es la de llegar a un grupo de personas dentro del colectivo sin hogar al que no acceden los servicios sociales, ni generales ni específicos, ofreciendo una alternativa accesible, una puerta de entrada directa, sin exigencias, que permita la reducción de daños mediante la cobertura de necesidades básicas como la higiene, ropa limpia, tomar algo caliente o un lugar donde pasar el tiempo o donde dormir, dándonos a la vez la oportunidad de romper aislamientos y de llegar a personas inaccesibles para el resto de recursos sociales y para la sociedad en general.

## **2) OBJETIVOS**

1. Ofrecer a las personas en situación de precariedad un espacio de referencia con horario amplio y todos los días de la semana, de acceso directo y con un mínimo umbral de exigencia.
2. Cubrir necesidades básicas de acogida y descanso tanto por el día como por la noche, un pequeño refrigerio (galletas y bebida caliente), además de un servicio de duchas y lavandería en horario diurno que contribuyan a la mejora del estado de bienestar de la persona.
3. Informar y orientar sobre los distintos servicios sociales, valorar la demanda y derivar hacia los recursos existentes y los específicos de la Red de Inclusión Activa. Facilitar el acceso al comedor social, servicio de farmacia y uso de teléfono.
4. Mejorar sus condiciones de vida, tanto en el ámbito sanitario como social y personal.
5. Atender de situaciones de emergencia.

## **3) ACTIVIDADES PROGRAMADAS**

### **CENTRO DE DÍA**

- Acogimiento y estancia que podrán aprovechar para descansar, tomar un pequeño refrigerio, relacionarse, ocupar el tiempo con lecturas o juegos, recibir informaciones y orientaciones, acceder a redes sociales, etc.
- Cobertura de necesidades básicas:
  - De higiene: Duchas, lavandería, ropería, útiles de aseo personal, peluquería, etc.
  - De alimentación: Café, infusiones, zumos, galletas y bocadillos, fruta y lácteos para desayunos y meriendas según donaciones.
  - De salud: Material para realizarse pequeñas curas, medicamentos, sanikits y preservativos.
- Servicio de biblioteca: préstamo y lectura. Prensa y revistas.
- Acceso a ordenadores e Internet.
- Recarga de teléfonos móviles u otros aparatos electrónicos.
- Servicio de consigna.
- Actividades:
  - Culturales y deportivas
  - Recreativas de ocio y tiempo libre
  - Formación para la salud y la reducción del daño

## ATENCIÓN SOCIAL

- Escucha, información y orientación personalizada (empleo, salud, alojamientos, etc.)
  - Valoración y derivación a otros recursos.
  - Comedor. Bonos gratuitos.
  - Acceso al Servicio de Ropería.
  - Farmacia. Pago de medicamentos con receta médica. Guarda de medicaciones.
  - Uso de teléfono.
  - Ayudas económicas varias según situación debidamente justificada.
  - Prestar apoyo y seguimiento en los casos que sea preciso (de tipo sanitario y/o social)
  - Domicilio postal para recogida de correo y notificaciones
  - Coordinación y colaboración con los servicios de la institución, con la Red de Inclusión Activa y con el resto de recursos sociales.
- HORARIOS: MAÑANAS: 9:30 A 13:00 DE LUNES A DOMINGO  
TARDES: 16 A 20:30 DE LUNES A DOMINGO

## CENTRO DE NOCHE

- Alojamiento nocturno para mujeres y hombres/18 PLAZAS + 2 EMERGENCIAS
  - Dispensar un pequeño refrigerio (galletas y bebida caliente)
  - Servicio de consigna
- HORARIOS: DE 22:00 A 8:00 DE LUNES A DOMINGO

### **4) POBLACIÓN DESTINATARIA**

- Personas que precisen información y orientación sobre cualquier problemática o recurso relacionado con el colectivo sin hogar.
- Personas mayores de edad, en situación de precariedad económica, social o de exclusión.
- Situaciones de emergencia social.

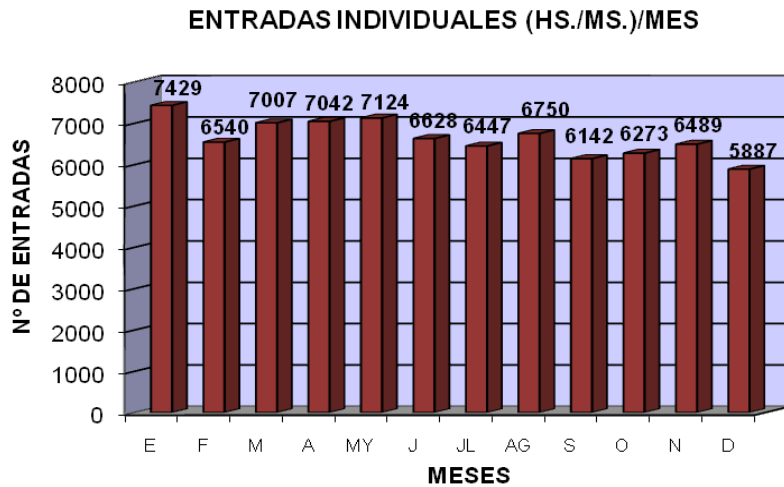
### **5) ATENCIONES REALIZADAS EN EL AÑO 2019**

#### 1. CENTRO DE DÍA

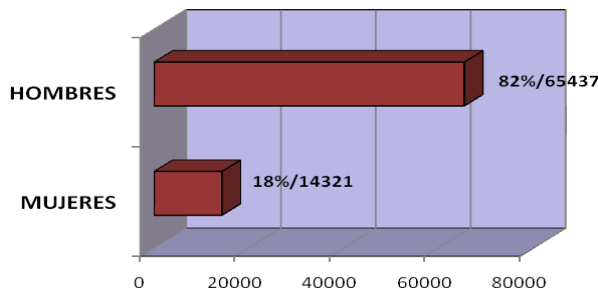
### **ALTAS REGISTRADAS-ENTRADAS AL CENTRO/AÑOS 2013 A 2019**

	<b>AÑO 2013</b> (jul/dic)	<b>AÑO 2014</b>	<b>AÑO 2015</b>	<b>AÑO 2016</b>	<b>AÑO 2017</b>	<b>AÑO 2018</b>	<b>AÑO 2019</b>	<b>TOTALES</b>
<b>PERSONAS</b>	631	862	533	204	130	248	172	2.780
<b>ENTRADAS</b>	34.208	73.430	75.311	77.412	70.901	78513	79.758	489.550

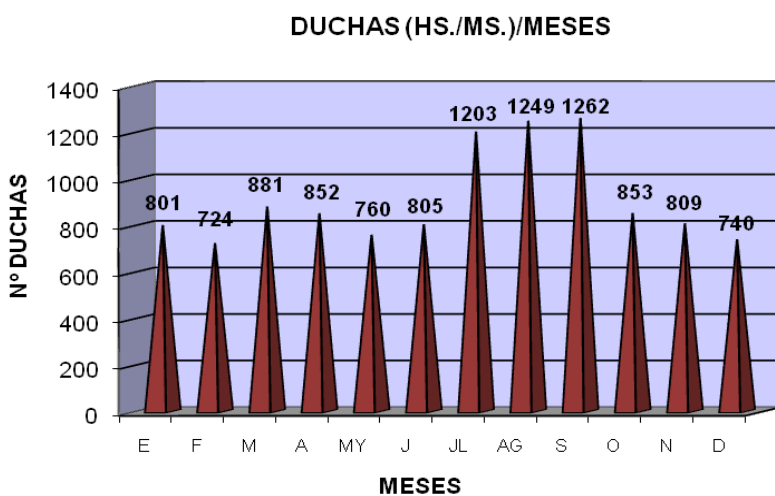
- **Entradas al Centro de Día año 2019: 79.758 (media de 218'51 entradas/día)**



ENTRADAS/MES	2019
ENERO	7429
FEBRERO	6540
MARZO	7007
ABRIL	7042
MAYO	7124
JULIO	6628
JULIO	6447
AGOSTO	6750
SEPTIEMBRE	6142
OCTUBRE	6273
NOVIEMBRE	6489
DICIEMBRE	5887
<b>TOTAL</b>	<b>79.758</b>

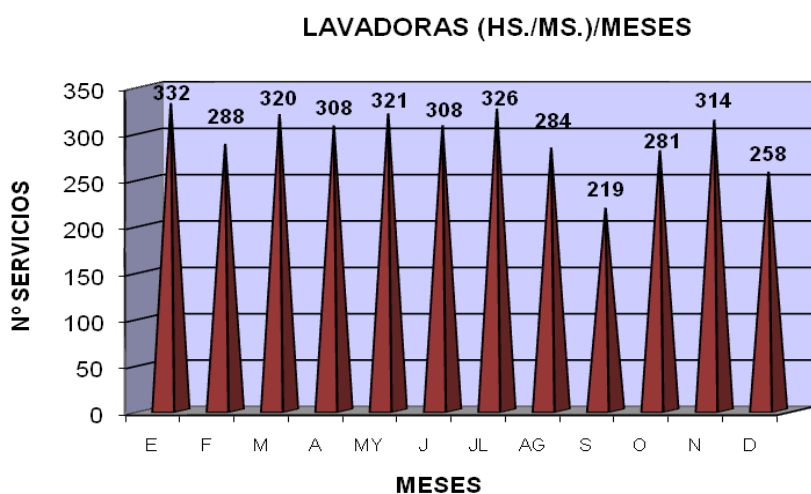


- **Servicio de duchas: 10.939 (4 duchas – media de 30 servicios diarios)**



MESES 2019	H.	M.	TOTAL
ENERO	692	109	801
FEBRERO	590	134	724
MARZO	752	129	881
ABRIL	717	135	852
MAYO	651	109	760
JUNIO	697	108	805
JULIO	1015	188	<b>1203</b>
AGOSTO	988	261	<b>1249</b>
SEPTIEMBRE	1006	256	<b>1262</b>
OCTUBRE	743	110	853
NOVIEMBRE	710	99	809
DICIEMBRE	663	77	740
<b>TOTAL</b>	<b>8851</b>	<b>2088</b>	<b>10939</b>

- **Servicio de lavandería: 3.559 (3 lavadoras/3 secadoras - media de 10 servicios diarios)**



MESES	2019
ENERO	332
FEBRERO	288
MARZO	320
ABRIL	308
MAYO	321
JUNIO	308
JULIO	326
AGOSTO	284
SEPTIEMBRE	219
OCTUBRE	281
NOVIEMBRE	314
DICIEMBRE	258
<b>TOTAL</b>	<b>3559</b>

- **Sanikits/Preservativos. Se están repartiendo ambos a demanda.** Este material de prevención nos lo facilita la Consejería de Salud del Principado de Asturias de manera gratuita.

PREVENCIÓN / AÑO 2019	
PRESERVATIVOS	147
SANIKITS	20

- **Servicio de biblioteca. Prensa y revistas.**
- **Servicio de Peluquería.** Acuden todos los miércoles de cada semana personas voluntarias de "**Barberías Solidarias**" para cortar el pelo a las personas que estén interesadas. Para ello se adecúa una zona de la sala con los utensilios y muebles necesarios. Atienden a una media de 10 personas diarias, llegando a las 18.250 servicios en este año 2019.

BARBEROS SOLIDARIOS/PELUQUERÍA	SERVICIOS/2019
<b>TOTAL</b>	<b>480</b>
<b>HOMBRES</b>	430
<b>MUJERES</b>	50

- **Custodia y carga de móviles.** Se ha acondicionado un armario en la sala, en el que hay disponibles treinta puestos para la carga de móviles y otros dispositivos y que permanece cerrado bajo llave durante las recargas. Es un servicio de alta demanda (media de 26 recargas/día).

<b>CARGA DE TELÉFONOS Y DISPOSITIVOS MÓVILES AÑO 2019</b>	<b>9.578</b>
---	--------------

- **Talleres, charlas y otras actividades.**

Cineforum.

Tardes de fútbol.

Fiesta y regalo de Reyes Magos.

Taller “Quiérete mucho”.

Taller de máscaras de Antroxu.

Regalos de Pascua.

Día de las Personas sin Hogar. Manifiesto y vídeo realizado por trabajadoras y usuarias.

Jornadas del Reciclaje. Documental sobre el cambio climático “Una verdad Incómoda”.

Fiesta de verano: Photocall / Aniversario Barberías Solidarias: Peluquería creativa.

Taller de Halloween.

Torneo de Ajedrez.

Taller de adornos de Navidad (dos días de duración).

- **Servicio de alimentación: tentempiés y meriendas**

En el **Centro de Día**, además del servicio de alimentación habitual de cafés, infusiones, galletas, etc.; a media mañana, se sirve un tentempié con bocadillos, fruta, lácteos, etc. para unas 50 personas/día, lo que vienen a ser unos 18.250 servicios al año.

También por la tarde, a las 17 h. y a las 19 h. se ofrecen unas meriendas (como el tentempié de la mañana), para unas 100 personas/día que suponen unos 36.500 servicios al año.

Todos estos alimentos vienen de donaciones externas como el Banco Alimentos, Supermercados Alimerka, cafeterías de Gijón y una panadería.

Ya por la noche, en el **Centro Nocturno**, se ofrece, además de lo habitual, una cena ligera a las personas usuarias que así lo deseen y que vienen siendo unos 9 servicios/noche (3.285 servicios/año), que procede del excedente de la cena servida en el servicio de cocina-comedor del Albergue.

- **Sanciones**

En ocasiones nos vemos obligados a imponer sanciones ante situaciones difíciles que rompen gravemente la dinámica general del centro, o bien ponen en peligro la seguridad de las/os profesionales y las personas usuarias.

TIPOS DE SANCIONES	AÑO 2017	AÑO 2018	ANO 2019
LEVE	57	28	24
GRAVE	22	33	14
MUY GRAVE	11	25	6
<b>TOTAL</b>	<b>95</b>	<b>86</b>	<b>44</b>

Las sanciones están discutidas y consensuadas en el equipo de trabajo y son impuestas siguiendo el documento elaborado a tal fin desde la Red Municipal de Inclusión Activa de Gijón. Toda persona que así lo solicite, podrá pedir revisión de la sanción impuesta, ofreciendo a la persona usuaria la posibilidad de suspender la sanción, siempre y cuando participe en una serie de diálogos para la revisión y reflexión de la situación acontecida.

Las sanciones pueden ser leves, que son las debidas al incumplimiento de las normas básicas de funcionamiento del Centro de Día, como pueden ser: Fumar en el recinto, consumir alcohol dentro, sacar café fuera, insultar o amenazar verbalmente a otra persona, etc.; que prohíben la entrada de la persona al centro entre uno y cinco días. Las faltas graves y muy graves son en las que se dan agresiones físicas, daños materiales importantes en el centro, etc. y que suponen que se impida la entrada al recurso entre seis días y 90 días.

Señalar que en este año se han reducido de forma considerable las sanciones en general, pasando de un total de 86 en el 2018 a 44 en el 2019.

Las sanciones leves continúan en una misma línea, 28 en 2018 y 24 en 2019 y bajan notablemente las graves, de 33 en 2018 a 14 en 2019, y las muy graves, de 25 en el 2018 a solo 6 en 2019.

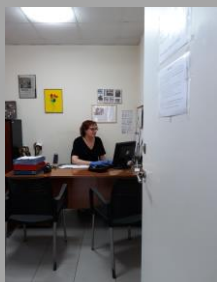
## **2. CENTRO DE NOCHE**

**El Centro de Noche de Baja Exigencia para Personas Sin Hogar** tiene como objetivo el ofrecer acogida y servicios de alojamiento nocturno, higiene básica, alguna bebida caliente y un sencillo desayuno, a personas con escasos o nulos recursos socioeconómicos, que pernoctan en la ciudad de Gijón y que, por diversas razones, no pueden o no quieren acceder a otros recursos.

CENTRO DE NOCHE	2016	2017	2018	2019
PERSONAS	275	313	367	465
ESTANCIAS	5.519	5.979	6.407	6.596
MEDIA ESTANCIAS/PERSONA	15´10	16´38	17´45	14´18

CENTRO DE NOCHE/2019	MUJERES	HOMBRES
PERSONAS	70	395
ESTANCIAS	1124	5472
MEDIA ESTANCIA/PERSONA	16´05	13´85

### **3. ATENCIÓN SOCIAL**



<b>ATENCIONES REALIZADAS</b>	<b>2019</b>
<b><i>CENTRO DE DÍA</i></b>	
INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN	3000
VALES GRATUITOS COMEDOR SOCIAL	2750
ASISTENCIA JURÍDICA	13
ATENCIÓNES MEDICACIÓN GRATUITA	689
USO DE TELÉFONO	2447
REGULARIZACIÓN DE PAPELES	8
DERIVACIÓN A SERVICIOS SOCIALES	8
DERIVACIÓN A PROYECTO HOMBRE	5
DERIVACIÓN A OTROS CENTROS DE PSH	10
DERIVACIÓN HOSPITALES	7
DERIVACIÓN A SALUD MENTAL	2
DERIVACIÓN A OTROS	440
GESTIÓN DE EMPADRONAMIENTOS	10
GESTIÓN DE TARJETA SANITARIA	5
DOCUMENTACIÓN EXTRANJEROS (PASAPORTE/NIE)	4
TRAMITACIÓN DE D.N.I.	8
TRAMITACIÓN ERA, VIVIENDA, CASA ACOGIDA, RECURSOS LARGA ESTANCIA	6
TRAMITACIÓN DE AYUDAS	15
EMISIÓN DE INFORMES	242
EXPEDIENTES NUEVOS EN EL AÑO	172
SEGUIMIENTO SITUACIÓN SANITARIA Y APOYO DE MEDICACIÓN	255
APOYO EN BÚSQUEDA Y MANTENIMIENTO DEL EMPLEO	252
APOYO PARA LA NORMALIZACIÓN Y RECUPERACIÓN DE HÁBITOS	40
PELUQUERÍA	480
ROPERO DE LA FUNDACIÓN ALBERGUE COVADONGA	631
CARGAS DE TELÉFONO	9578
CUSTODIA Y GUARDA DE DOCUMENTACIÓN	535
<b><i>CENTRO DE NOCHE</i></b>	
VALES ACCESO CENTRO NOCTURNO	5419
SERVICIO DE CONSIGNA	2467
<b>TOTAL ATENCIONES</b>	<b>29498</b>



## **EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS PRESTADOS**

La valoración del **CENTRO DE DÍA** se realiza en función de los diferentes servicios que se ofrecen:

### **LAVANDERÍA**

Se continúa con el sistema de reserva semanal, lo que ha dado muy buenos resultados de funcionamiento, evitando colas y esperas fuera del centro. En este servicio se ofrece una mesa para doblar ropa y servicio de plancha. También atiende algunas necesidades del Centro de Noche, lavando tanto la ropa de cama que se utiliza, como la de algún usuario cuando hay una emergencia que requiere de una higienización urgente.

También se dispone de un pequeño botiquín con productos de desinfección y protección, cada vez más solicitado para realizar pequeñas curas de roces, cortes, heridas, etc, que se realizan los mismos usuarios.

### **HIGIENE**

Este servicio continúa teniendo una demanda muy alta. La zona de higiene personal se utiliza para ducharse, afeitarse, lavar los dientes, cortar el pelo e incluso teñirse. Las personas tienen a su disposición distintos productos de higiene diaria como cepillo y pasta de dientes, crema hidratante, espuma de afeitar, cuchillas, suavizante para el pelo, desodorante y colonia.

Se tiene en cuenta la prevención y la higiene especial de las mujeres, facilitando aquellos productos necesarios para las mismas como son compresas, salva-slips y tampones.

Así mismo, para el tratamiento y la prevención de piojos, se dispone de productos específicos (champú y loción).

### **SERVICIO DE PELUQUERÍA**

Es un servicio nuevo que se ofrece a través de la colaboración desinteresada de "Barberos Solidarios". Hemos habilitado y adecuado un espacio dentro de la sala, donde uno o dos días por semana (según la demanda), de 10h. a 13h., peluqueros profesionales cortan el pelo gratuitamente.

### **ESPACIO DE SOCIALIZACIÓN (SALA)**

En muchas ocasiones, sobre todo los fines de semana, la sala está al límite de su capacidad, lo que obliga a cerrar la entrada al centro y hace que algunas personas tengan que permanecer en la calle a la espera de que alguien salga para poder acceder al mismo.

En la sala se da un servicio básico de café, zumo y galletas para las personas que acuden al centro. Gracias a las donaciones de la Fundación Alimerka, Banco de Alimentos y las cafeterías de Gijón, As de Picas y Casa del Café, se han podido facilitar también tentempiés y meriendas diarios servidos en distintos momentos del día, 10 h. de la mañana y las meriendas a las 17 h. y 19 h. de la tarde.

Es muy habitual que las personas que acuden al centro se reúnan para jugar a diferentes juegos de mesa, pudiéndose ver todos los días partidas de cartas, ajedrez, parchís y damas; facilitados desde el propio centro. En algunas ocasiones son los/as propios/as usuarios/as quienes se preocupan de mantener en buen estado los juegos de mesa, renovando o arreglando aquellos que se han deteriorado. La TV es uno de los servicios que siempre han estado en la sala. Disponemos de TV por cable con un canal específico para poder retransmitir los partidos de fútbol los fines de semana, así como para poder programar distintas películas o documentales.

Siempre hay un profesional/técnico en la sala, compartiendo espacio e interactuando con las/os usuarias/os. Se encarga de mantener orden, hablar con las personas, gestionar los zumos, facilitar las entregas de farmacia, poder realizar fotocopias, organizar el servicio de carga de móviles, servir los desayunos y meriendas y en general llevar el funcionamiento y los horarios de la sala.

### **TABLÓN DE ANUNCIOS**

En los dos corchos que hay en la sala se facilita información de interés para las personas usuarias que acuden al centro como ofertas de empleo y formación, información sobre roperos de la ciudad, listados de pensiones, oficinas de atención al ciudadano, agendas de centros Municipales, actividades gratuitas, boletines de Información Juvenil, etc.

### **BIBLIOTECA. PRENSA Y REVISTAS**

### **CUSTODIA DE MEDICAMENTOS**

Se ofrece un servicio de guarda de medicación; para aquellas personas que gestionan su propia medicación, se les facilita donde guardarla de forma segura, siendo ellas mismas quienes se preocupan de pedirla para la ingesta bajo su propio control y responsabilidad.

### **ORIENTACIÓN PERSONAL**

Desde el centro se mantiene un contacto directo y cercano con las personas que acuden al mismo ofreciendo siempre un apoyo y seguimiento personal que se manifiesta, tanto en las actividades más sistematizadas de búsqueda de empleo o vivienda, como en las conversaciones privadas y de orientación personal que se desarrollan a diario, dándose especial importancia a la prevención en materia de salud, teniendo a disposición de los y las usuarios/as preservativos y sani-kits.

### **RECARGA DE TELÉFONOS Y DISPOSITIVOS MÓVILES**

Se compone de un armario adecuado para cargar un total de treinta aparatos electrónicos, controlado por los/as profesionales y siempre cerrado bajo llave. Es un servicio muy demandado por los/as usuarios/as. Se les facilita el poder cargar sus móviles o aparatos electrónicos de una forma segura, no haciendo ya falta que permanezcan en la sala vigilando durante las horas que durase la carga.

### **I RECUENTO DE PERSONAS SIN HOGAR DE GIJÓN**

En este año 2019, un grupo de entidades sociales, entre las que se encontraba parte del equipo de profesionales del Centro de Día, realizaron un conteo de las personas sin hogar que dormían en recursos residenciales y en la calle, en la noche del 25 de noviembre en el municipio de Gijón; el objetivo era conocer la realidad de nuestra ciudad con respecto a esta problemática y al mismo tiempo darle visibilidad.



## La valoración del **CENTRO DE NOCHE:**

El Centro de Noche ocupa el mismo espacio del Centro de Día pero se acondiciona con unas hamacas y se facilitan sábanas y mantas. También se ofrece bebida fría o caliente, algo de comer y servicio de duchas para situaciones de emergencia.

El servicio tiene una buena aceptación, en total hemos atendido a 465 personas (395 hombres/70 mujeres), con una media diaria de ocupación de 14 personas/día y un total de 6.596 pernотaciones anuales. Entre las/os usuarias/os encontramos a un grupo que habitualmente duerme en los cajeros o en la calle, personas con graves deterioros físicos y mentales que no acceden a ningún otro servicio y situaciones de emergencia por falta de alojamiento. En este año también se ha acogido a usuarios/as que venían acompañados/as por perros y han permanecido en el centro sin ningún contratiempo.

En tiempo de “ola de frío”, descenso de las temperaturas de 8°C hacia abajo, se acoge a todas las personas que acuden al Centro de Noche, utilizando, si es necesario y posible, las plazas de alojamiento del albergue, o en última instancia, se les acomoda, si así lo desean, en los sillones de la sala de tv. para no pasar la noche a la intemperie.

Contamos con 18 plazas, más dos extraordinarias que habilitamos en situaciones de emergencia, que desde los inicios estuvieron prácticamente ocupadas todos los días, lo que nos hizo replantearnos una revisión del proyecto inicial. Con la experiencia acumulada en los primeros meses de funcionamiento (octubre de 2015) y contando con la Red Municipal de Inclusión Activa de Gijón, se paso a contemplar el establecimiento de unos criterios de admisión una vez que la misma persona utilizase el servicio del Centro de Noche durante siete días, seguidos o no, siendo entonces revisada su situación en reunión semanal del equipo de trabajo, para la valoración y posible ampliación de su estancia, teniéndose en cuenta aspectos como:

- El asentamiento en el municipio de Gijón con una antigüedad de al menos seis meses.
- Que carezcan de ingresos o que los que posean no superen la cuantía del Salario Social Básico.
- Solamente se mantendrá la estancia de personas con carácter estable a aquellas calificadas como crónicas por haber pasado por uno o varios procesos previos de normalización y que reiteradamente hubieran fracasado en ellos o se hubieran negado a asumir compromisos determinando la existencia de factores de fuerza mayor que justifiquen ésta actitud (consumos abusivos, merma de las facultades mentales y capacidades de razonamiento, etc.).
- Los tiempos de estancia máxima serán de dos meses (para crónicos y no crónicos), al cabo de los cuales se valorará de nuevo la situación y la evolución del usuario replanteando una nueva prórroga, la derivación hacia otro recurso o la finalización de la estancia.
- No se permitirá la entrada inmediata de personas que hayan concluido la estancia en el Albergue a menos que sea una derivación directa del Departamento de Atención Social.
- Se contemplarán situaciones excepcionales en aras de la normalización de la situación personal y/o social del usuario.

También hay un servicio de consigna ubicado en el piso bajo del Albergue. Permite a las personas que pernотan en el Centro Nocturno de baja exigencia poder guardar sus objetos personales y maletas, liberándose de llevar el peso de las mismas durante todo el día.

Durante el día se ofrecen dos horarios para poder acudir a consigna a coger ropa o guardar: por las mañanas a las 11:00h. y por las tardes a las 18:30h.

La valoración final del servicio es muy positiva ya que ha venido a cubrir una necesidad real en la ciudad evidenciada tras el I Recuento de Personas Sin Hogar realizado en Gijón el 28 de noviembre de 2019, en el que 142 personas se encontraban en situación de calle, 78 a la intemperie y 64 en viviendas abandonadas. El Albergue Covadonga junto con la Fundación Municipal de Servicios Sociales pone a disposición de las personas que lo necesiten un recurso céntrico, de acceso directo e inmediato, que cubre necesidades básicas, de baja exigencia y con un horario adaptado a las características y necesidades vitales de las Personas Sin Hogar.

## **8. EL VOLUNTARIADO**

- 1) LOS VOLUNTARI@S DEL ALBERGUE COVADONGA
- 2) LEY DEL VOLUNTARIADO (45/5015, 14 OCTUBRE)
- 3) PERFIL DE NUESTR@S VOLUNTARI@S
- 4) EVALUACIÓN DEL TRABAJO REALIZADO/FOTOS

# **1) LOS VOLUNTARI@S DEL ALBERGUE COVADONGA**

La Fundación Albergue Covadonga cuenta con un nutrido grupo de voluntari@s ya desde sus inicios; hombres y mujeres que dan su tiempo gratuitamente y cuentan con una especial sensibilidad y entrega hacia las personas que sufren marginación y exclusión social.

Conscientes de la necesidad de cuidar y formar a nuestros voluntarios, llevamos a cabo desde hace años un **Programa de Sensibilización, Formación y Captación de Voluntariado “HAZTE VOLUNTARI@”**, que vamos reformando y enriqueciendo y con el que pretendemos que el voluntariado siga siendo una plataforma importante y consistente en las acciones que la Fundación tiene proyectadas, constituyendo su intervención, un complemento necesario para el desarrollo de los distintos servicios que desde el centro se ofrecen a las “Personas Sin Hogar”.

## **2) LEGISLACIÓN**

### **2.1. LEY DEL VOLUNTARIADO (45/2015,14 OCTUBRE)**

La Fundación Albergue Covadonga desarrolla su actividad siguiendo la Ley de Voluntariado (45/2015, 14 de octubre); entendiéndolo por voluntariado el conjunto de actividades de interés general desarrolladas por personas físicas, siempre que tengan **carácter solidario**, que su realización sea **libre**, sin que tengan su causa en una obligación personal o deber jurídico y sea asumida voluntariamente, que se lleven a cabo **sin contraprestación económica o material** y que se desarrollen **a través de entidades** de voluntariado con arreglo a programas concretos y dentro o fuera del territorio español.

Es una colaboración solidaria, libre, continuada en el tiempo, altruista y en el marco de una organización que desarrolla programas de interés general.

Entendemos el voluntariado como un factor de **desarrollo personal** además de impulsor de un **desarrollo social**. A través de los programas de voluntariado de las entidades del tercer sector se facilita el ejercicio de una participación ciudadana solidaria y democrática, y se contribuye a la mejora de la calidad de vida de la sociedad, de nuestro barrio, de nuestra ciudad, la defensa de intereses de personas o colectivos, la participación en resolución de necesidades o conflictos sociales, se establece una vinculación entre las necesidades sociales y la ciudadanía, entre otras.

Consideramos que el voluntariado no ha de sustituir las responsabilidades de las instituciones públicas sino exigir que éstas cumplan sus obligaciones. Las entidades de voluntariado complementan la actuación de las administraciones y favorecen la implicación de la ciudadanía. Desde las administraciones públicas se potencia la participación de voluntariado con estrategias autonómicas, subvenciones para entidades de voluntariado, programas de voluntariado a nivel local, entre otras medidas.

Asimismo, señalar que el voluntariado no sustituye el trabajo profesional de las personas asalariados en las entidades del tercer sector sino que sus tareas se complementan. El voluntariado no es tampoco excusa para la precarización de las condiciones sociales de las personas implicadas frente a las de los profesionales. Si esto ocurriera el voluntariado perdería su esencia.

Todos nuestros voluntari@s, de acuerdo con la Ley, firman un contrato de prestación de servicios, a través del cual, queremos que esta experiencia sea vivida también de manera rigurosa y estructurada; contando además con un seguro de accidentes y de responsabilidad civil.

### **2.2. REGLAMENTO DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES**

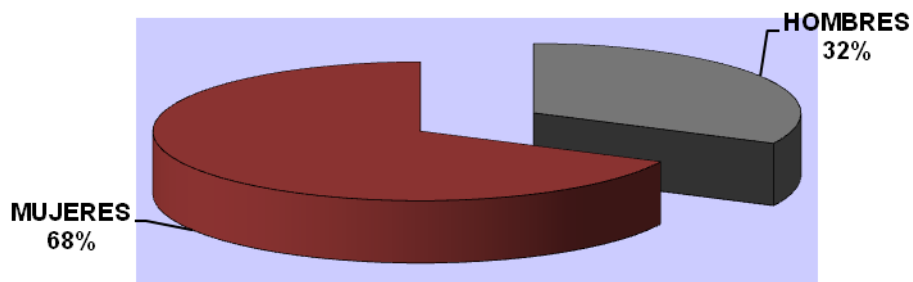
Reglamento (UE) 2016/679 Del Parlamento Europeo y del Consejo del 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de esos datos (RGPD).

### 3) PERFIL DE LAS PERSONAS VOLUNTARI@S

El número de voluntari@s al finalizar el año era de noventa y tres (93); que realizan su labor de voluntariado en el Albergue tras la acogida (contrato y seguros), formación inicial y elección de la actividad donde desempeñar su trabajo.

○ Sexo de las personas voluntarias:

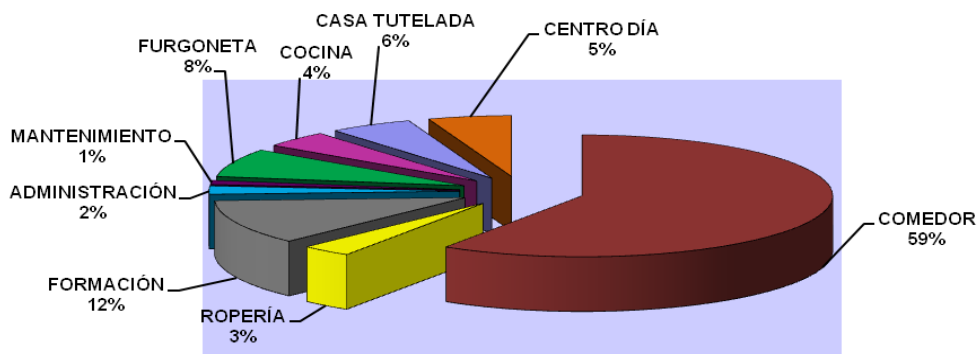
2019	
HOMBRES	30
MUJERES	63
<b>TOTAL</b>	<b>93</b>



○ Actividades de las personas voluntarias:

El Albergue Covadonga ofrece a los voluntari@s distintos ámbitos de actuación siendo el servicio de comedor el de mayor demanda (ayudar a servir desayunos, comidas y cenas), concretamente un 59%. En el resto de servicios la participación es inferior, si bien queremos destacar que también los voluntarios-as llevan a cabo actividades puntuales de formación (cursos de informática, primeros auxilios, etc.), acompañamiento a personas usuarias, visitas a hospitales y residencias, actividades de ocio, cocina, etc. En éstos últimos años hemos procurado abrir nuevos campos de trabajo, destacando el del Centro de Día de Baja Exigencia que cuenta ya con un nutrido grupo de voluntarios-as que se encargan, al igual que en la Casa Tutelada, de la realización de actividades y acompañamientos de las personas usuarias del centro; también en el servicio de cocina hay cuatro personas voluntarias que ayudan en la elaboración de menús; en mantenimiento, formación y servicio de furgoneta hemos conseguido reforzar el servicio con nuevos voluntarios y en administración contamos con el refuerzo de un voluntario y una voluntaria. El Plan de Cursos Formativos está impartido por voluntari@s para las personas usuarias del centro; es de periodicidad semanal y ha tenido muy buena acogida (costura, alfabetización, pintura, autoestima, etc.) consiguiendo incrementar el grupo de formación hasta el 12%.

ACTIVIDADES DE LOS VOLUNTARI@S	
COMEDOR	55
ROPERÍA	3
FORMACIÓN	11
ADMINISTRACIÓN	2
MANTENIMIENTO	1
FURGONETA	7
COCINA	4
CASA TUTELADA	5
CENTRO DE DÍA	5
<b>TOTAL</b>	<b>93</b>



# **4) PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN, CAPTACIÓN Y FORMACIÓN DEL VOLUNTARIADO DEL ALBERGUE COVADONGA** **“HAZTE VOLUNTARI@”**

## **4.1. OBJETIVO GENERAL**

*Captación y formación del voluntariado dotándoles de los conocimientos necesarios para la intervención en nuestro programa de atención, facilitando el trabajo en red y la sensibilización social.*

## **4.2. OBJETIVOS Y ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO EN EL AÑO 2019**

### **1. Sensibilización y captación de nuevas-os voluntarias-os**

- Distribución de polípticos informativos sobre la entidad, actividades y voluntariado del Albergue Covadonga. Se utilizan para las campañas de sensibilización y captación de voluntari@s en eventos, ferias, jornadas, etc.
- Coordinación con entidades para captación de voluntarios (Colegios, Universidad, Parroquias, Ong's, etc.).
- Participación a lo largo de todo el año en medios de comunicación como radio, tv, prensa, donde se aprovecha para dar a conocer el trabajo del voluntariado en el Albergue, experiencias personales y pedir colaboración.
- Participación en redes sociales: FACIAM/PLATAFORMA NORTE/EAPN-AS.
- Formamos parte de la PLATAFORMA DEL VOLUNTARIADO DE ASTURIAS (Plataforma Estatal de Voluntariado).
- Página Web de la Fundación Albergue Covadonga y Facebook con los que pretendemos ofrecer información actual y viva sobre actividades pasadas, presentes y futuras, notas de interés, artículos, etc.

### **2. Realizar campañas de sensibilización sobre la realidad de las Personas Sin Hogar.**

- **VISITAS DE CENTROS EDUCATIVOS DE GIJÓN AL ALBERGUE COVADONGA:** Colegio Santo Ángel (3 diciembre), Colegio San Eutiquio-La Salle (8 abril), Colegio Revillagigedo (25 febrero y 21 noviembre).
- **CONVENIOS CON CENTROS EDUCATIVOS Y UNIVERSITARIOS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PROFESIONALES:**
  - GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL
  - GRADO DE TRABAJO SOCIAL
  - TÉCNICO SUPERIOR EN INTEGRACIÓN SOCIAL
  - CICLO FORMATIVO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
- 27.04.19. Un **GRUPO DE ALUMNOS-AS DEL COLEGIO SAN EUTIQUIO-LA SALLE DE GIJÓN**, acompañados por su profesora, realizan una recogida de alimentos en el Supermercado ALIMERKA (C/ Marqués de San Esteban), como parte del desarrollo de su proyecto “Marketing Solidario” que forma parte de una asignatura académica, y que donan íntegramente al Albergue Covadonga, para lo cual contaron también con la colaboración de la Hermandad de la Santa Vera Cruz.
- 24 al 27.06.19. Un **GRUPO DE CINCO JÓVENES DEL COLEGIO LOYOLA DE OVIEDO** acompañados de un educador, estuvieron colaborando estos días en el servicio de comedor, compartiendo tiempo con los-as usuarios-as y formándose sobre la realidad de las Personas Sin Hogar.

- 24.10.19. **“DÍA DE LAS PERSONAS SIN HOGAR”**. Este año hemos querido hacer especial hincapié en acercarnos a nuestros conciudadanos y sensibilizar sobre la realidad de las personas sin hogar, con la novedad de que esta vez fueron ellas mismas, las que nos contaron cómo han vivido y viven su difícil situación personal y social. A la presentación del acto siguió una declamación poética, la lectura de manifiestos con un video sobre la experiencia de cuatro mujeres que se han encontrado en esta difícil situación, para cerrar la jornada con la presentación de una exposición pictórica realizada en el “Taller Artístico del Albergue”, en la que los-as participantes presentaron sus obras y el proceso de creación de las mismas. El acto fue muy emotivo y a la vez que clarificador de la realidad contada de primera mano.
- 14.12.19. **EQUIPO GIJÓN RUGBI CLUB**. Nos visitan por segundo año consecutivo. Realizan una donación de ropa y calzado para el Ropero y comparten una tarde divertida con las personas usuarias en el patio y sala de estar del Albergue repartiendo chocolate y churros.
- 19.12.19. **FESTIVAL BENÉFICO PARA LA RECOGIDA DE ALIMENTOS A FAVOR DEL ALBERGUE COVADONGA. ATENEO DE LA CALZADA DE GIJÓN**. Actúan de manera desinteresada: Candeal Teatro (Mar de Niebla), Kaki Sugar (canción melódica), Coro Rociero "Sueño del Camino", Maestro Duarte y Carmen Castillo.
- 21.12.19. **MARATÓN DE VILLANCICOS**. Es una actividad muy entrañable para la Fundación, organizada enteramente por el voluntariado; se viene celebrando desde hace muchos años en la ciudad, y es conocida y creemos apreciada por todos los gijoneses. Ese día, en la calle Corrida, se instala una carpa, y de 10 de la mañana a 10 de la noche distintos grupos parroquiales, coros y corales cantan villancicos sin descanso. Durante la jornada se ofrecen velas elaboradas en nuestros talleres a cambio de un donativo. El objetivo principal de la actividad es sensibilizar y dar a conocer las actividades del albergue y la realidad de las personas sin hogar. Se realiza a la vez una labor de difusión en medios de comunicación y reparto de propaganda institucional.

### **3. Proporcionar acogida y formación básica a las nuevas personas voluntarias:**

Como parte del protocolo establecido al respecto, a los nuevas-os voluntarias-os que han comenzado a prestar su servicio en el Albergue, se les hace una acogida inicial donde se les informa de las personas con las que trabajamos y las actividades que se llevan a cabo en la entidad. Un vez que hacen su elección y vemos el tiempo que puede dedicar a la misma, procedemos a la firma de un acuerdo de prestación de servicios en régimen de voluntariado. Todas las personas voluntarias están aseguradas con una póliza de accidentes y otra de responsabilidad civil.

En éste año se ha realizado un curso de **Formación Básica**, concretamente el **16 de Marzo**, de 10 a 13 h. (total: 16 participantes). A éste curso suelen asistir también personas que ya prestan su servicio desde hace un tiempo pero no pudieron realizar la formación antes. Fue impartido por el Equipo de Formación del Voluntariado del Albergue Covadonga con materiales específicos elaborados por el propio equipo.

Temática desarrollada en el curso:

- ¿Quiénes son las personas sin hogar?
- Perfil de las personas sin hogar
- Breve historia del Albergue Covadonga
- El voluntari@ del Albergue
- Tiempo para dudas y aclaraciones
- Visita a las instalaciones del Albergue y Centro de Baja Exigencia

### **4. Dotar a l@s voluntari@s de herramientas útiles para su trabajo. (Formación específica)**



➤ **Formación interna**

- 30.01.19. Visitas a la Casa Tutelada, Centro (Día/Noche) de Baja Exigencia e instalaciones de la Fundación Albergue Covadonga. Son visitas en las que se aprovecha para conocer la institución y estrechar las relaciones entre los voluntarios-as y las personas usuarias pasando un buen rato junt@s.
- 21.02.19. **SERVICIO DE EMERGENCIAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS**. Un equipo de profesionales médicos y de enfermería impartieron un curso de **PRIMERO AUXILIOS** en las instalaciones del Albergue Covadonga a profesionales y voluntariado. Una actividad muy interesante y siempre necesaria. 40 personas.

➤ **Formación externa** en cursos y jornadas.

- 15.03.19. “Personas Sin Hogar y Salud Mental. Intervención en la Calle”. FACIAM ASTURIAS (A. Albéniz-F. Albergue Covadonga). Antiguo Instituto Jovellanos. Gijón.
- 21.05.19. “XIX JORNADA V.I.H. (Acción y Voluntariado ante el SIDA). Comité Ciudadano Anti-Sida del Principado de Asturias. Antiguo Instituto Jovellanos. Gijón.
- 25.09.19. Informe sobre EXCLUSIÓN Y DESARROLLO SOCIAL EN ASTURIAS. Fundación FOESSA/Cáritas. Facultad de Humanidades. Oviedo.

## 5. **Cohesionar y motivar al grupo de voluntarios-as.**

- 19.05.19. **ENCUENTRO FIESTA. CASA DE RETIRO GUBBIO/CABUEÑES (P.P. CAPUCHINOS)**. Jornada de un día de formación y confraternización entre el voluntariado y sus familiares, las Hermanas Terciarias Capuchinas del Albergue (religiosas) y demás personal del Albergue Covadonga (47 personas).
- 12.09.19. **REUNIÓN DE TRABAJO ENTRE TRABAJADORES-AS, HERMANAS Y VOLUNTARIOS-AS**. Provechosa reunión para programar, revisar y aunar criterios sobre el **Plan de Cursos Formativos** impartidos por voluntarios-as para los usuarios-as del Albergue y Centro de Baja Exigencia.
- 23.11.19. **DIA DEL VOLUNTARIADO. ASAMBLEA GENERAL (68 participantes)**
  - Se celebró el **Día del Voluntariado** con una comida especial entre todo el voluntariado y personal del Albergue Covadonga, donde el ambiente fue distendido y agradable. Se les entrega un obsequio, una vela elaborada en nuestro Taller Formativo-Prelaboral “Velastur”, en muestra de agradecimiento.
  - **Asamblea General**. El programa de trabajo desarrollado fue el siguiente:
    - Apertura y presentación. Saludo de la Presidenta, Dña.Begoña González y la Directora de la Fundación Dña. Cristina Avella. Información sobre los hechos acaecidos en el año y el futuro próximo de la entidad.
    - Lectura “El Voluntario” de Gloria Fuertes.
    - Proyección del video “La realidad de las Mujeres Sin Hogar”.
    - Programa de Actividades del Voluntariado 2019/2020, participación en la Plataforma de Voluntariado de Asturias, cursos formativos, colaboración del Colegio San Eutiquio-La Salle,...
    - Audiovisual resumen del año.
    - Reconocimiento de FACIAM-ESPAÑA a las Hermanas Terciarias Capuchinas por su labor en el Albergue Covadonga desde su creación en el año 1987.
    - Clausura del acto con sorteos, regalos,...

## 6. Potenciar la relación persona voluntaria – persona “sin hogar”.

- **ACTIVIDADES LÚDICAS.** Hermanas y voluntari@s varios días a la semana se dedican a jugar por las tardes en el patio (juegos de mesa como cartas y parchís) con l@s usuari@s y chalar con ell@s de manera distendida.
- **VISITAS A PERSONAS USUARIAS EN HOSPITALES Y EN RESIDENCIAS DE MAYORES.** Es ésta una actividad que l@s voluntari@s compaginan con otra actividad fija del Albergue y que realizan de muy buen grado.
- **ACTIVIDADES EN EL CENTRO DE DÍA DE BAJA EXIGENCIA.** A día de hoy contamos con un grupo de voluntariado, que desarrolla labores de apoyo a los profesionales en las actividades que se desarrollan en el centro y de acompañamiento a los-as usuarios-as. Los resultados han sido buenos, contamos con cinco personas que han encajado muy bien en el recurso y nos comentan que les gusta la actividad que desarrollan.
- **AULA FORMATIVA. Plan de Cursos Formativos.** Son impartidos semanalmente por seis voluntarias y voluntarios. Participan personas usuarias del Albergue, Centro de Baja Exigencia, Taller Velastur y Casa Tutelada. Programa de actividades:
  - Lunes: COSTURA.  
Como novedad en este año se realizaron dos **MERCADILLOS SOLIDARIOS**, uno del 10 al 12 de mayo y otro del 13 al 15 de diciembre en el Salón de la Iglesia de San Lorenzo, donde se exponían las labores y manualidades de todo el curso. Con los fondos recaudados se costearon y renovaron materiales para seguir desarrollando la actividad (lana, telas, hilos, cremalleras, botones, tijeras,...).
  - Martes: TALLER ARTÍSTICO-PINTURA.
  - Miércoles: ALFABETIZACIÓN Y CULTURA GENERAL.
  - Jueves: HABILIDADES SOCIALES.
  - Viernes: TRABAJAR LA AUTOESTIMA.
- 01.01.19. **COMIDA DE AÑO NUEVO.**
- 05.01.19. **CELEBRACIÓN DE LA FESTIVIDAD DE LOS REYES MAGOS.** Como viene siendo ya tradicional contamos para éste evento con los-as voluntarios-as de la Parroquia de los Capuchinos de Gijón ataviados de Reyes Magos que hacen la entrega de regalos a las personas del Albergue, después se sirve una cena especial para todas las personas asistentes.
- 09.02.19. **EI EQUIPO DE RUGBI CLUB CALZADA,** invitó, a todos-as los que formamos parte del Albergue Covadonga (patronato, personas voluntarias y usuarias, personal, hermanas,...) al partido de primera división de la Liga Norte Senior Masculina que disputaban ese día. Una tarde estupenda... y lo mejor...tres personas usuarias comenzaron a entrenar con el equipo que les acogió con mucho cariño dos días a la semana.
- 24.05.19. **NOCHES DE CINE Y PALOMITAS.** “Campeones”. Organizado por l@s alumn@s del Colegio San Eutiquio-La Salle (acompañados de su profesora) para las personas usuarias del centro. Tuvo muy buena aceptación. Se acompañó de palomitas y refresco. (42 personas).
- 08.06.19. **JORNADA PARA LA CULTURA Y EL OCIO (EXCURSIÓN).** En ésta actividad participan personas voluntarias y usuarias, hermanas religiosas y personal del Albergue. Se realiza todos los años ya que es muy demandada y esperada. Este año hubo 65 participantes y la actividad consistió en una visita al Monasterio de Santo Toribio de Liébana (Cantabria), con paradas en Potes y Arriondas para la comida, merienda, conversación amena y entretenimientos varios.

- 19.10.19. La **ASOCIACIÓN CULTURAL “ACIRCANDONOS”**, que se dedica a acercar el circo a todos los lugares donde más se necesite, nos envió en la tarde del sábado al payaso “Cruasán”, risas a montón para todos-as los-as asistentes (55 personas).
- 29.10.19. Con el lema **“DIFERENTES PERO HERMANOS”**, celebraron este año las Hermanas Terciarias Capuchinas una jornada franciscana con una eucaristía y una merienda para todas las personas usuarias y voluntarias del Albergue.
- 08.09.19. **CELEBRACIÓN DEL DÍA DE COVADONGA**. Es una jornada especial en la que se celebra el Día del Albergue Covadonga. El Restaurante Casa Gerardo regala la comida para todas las personas usuarias de la casa.
- 17.11.19. **CELEBRACIÓN DEL DÍA DE SANTA ISABEL DE HUNGRÍA**. La Comunidad de Hermanas Terciarias Capuchinas del Albergue celebra el día de su patron, y aprovechan para compartir con tod@s nosotr@s un rato agradable, además de cumplir con la curiosa tradición de dar a cada una de las personas usuarias cinco euros.
- 19.12.19. **CENA ESPECIAL DE NAVIDAD**. Como viene siendo habitual, todos los años dedicamos ésta cena especial para compartir, de manera distendida, celebración y mesa con la Alcaldesa de Gijón, Dña. Ana González, y otros miembros del Ayuntamiento, Partidos Políticos, Patronos-as del Albergue, personas usuarias, Hermanas Terciarias Capuchinas (religionas), voluntarios-as y demás personal. Coincidiendo con las fiestas, actuó el Coro de la Inmaculada “Padre Cifuentes”, que nos deleitó con unos villancicos tradicionales, para disfrutar después de un menú navideño y los tradicionales turrone.
- 24.12.19. **CENA DE NOCHEBUENA**
- 25.12.19. **COMIDA DE NAVIDAD**.
- 31.12.19. **CENA DE NOCHEVIEJA**.

Los voluntarios-as del Albergue comparten estos días tan especiales con las personas que están aquí alojadas, acompañándoles y pasando un rato agradable, en el que también participan las Hermanas Terciarias Capuchinas del Albergue, y todas las personas que aún no estando en el centro, quieran acercarse para no estar solas en estas fechas.

- 30.12.19. **“CLOWNTIGO” PAYASOS DE HOSPITAL**, nos visitó por segunda vez con un grupo de payasos que nos ofreció una estupenda actuación, en la que los asistentes (voluntari@s, hermanas, personas usuarias, familias,...) participaron animadamente; formando parte la actuación, los payasos ofrecieron pastas y refrescos a todos los asistentes.

## ***7 Favorecer la coordinación interinstitucional para el desarrollo de actividades conjuntas.***

Para el cumplimiento del objetivo hemos desarrollado una serie de actividades programadas para colaborar con todas aquellas instituciones que se han interesado por el colectivo de las Personas Sin Hogar y por nuestra institución en particular. A lo largo de estos años, siempre nos ha parecido ésta una labor necesaria y gratificante, que nos permite conocer otras realidades a la vez que damos a conocer la nuestra. También la participación en redes y plataformas que venimos realizando, nos resulta básica para entender la realidad social que nos rodea.

Como miembros activos de la **PLATAFORMA DE VOLUNTARIADO DE ASTURIAS**, trabajamos para ser referente de la coordinación y sistematización de la Acción Voluntaria en Asturias entre organizaciones y ser una parte activa de la sociedad civil organizada.

La Plataforma del Voluntariado de Asturias quiere participar en la elaboración de Políticas Sociales y Programas de Voluntariado a nivel regional, defender los intereses y la independencia de

las organizaciones que la integran y actuar como portavoz en foros Autonómicos del Tercer Sector de Acción Social.

A Nivel Privado quiere poner en contacto a los organismos privados con la realidad social, buscando con ello un marco de relación que nos sitúe en la sensibilización ante las situaciones que demandan acciones concretas.

## **5) EVALUACIÓN DEL TRABAJO REALIZADO**

### **VALORAMOS POSITIVAMENTE EL AÑO 2019 POR:**

- Poner en funcionamiento nuestro programa de actividades que nos ha servido para enriquecernos personalmente, implicarnos más en el servicio y mejorar en conocimientos y sensibilidad hacia las Personas Sin Hogar.
- Hemos conseguido incrementar el número de voluntarios-as de 89 en 2018 a 93 en 2019, llegando a un máximo de 104 en un momento determinado, esto nos permite poder que estén presentes en la mayor parte de las actividades que se llevan a cabo en la Fundación.
- Esmerarnos en la formación de nuestros-as voluntarios-as, tanto la que se lleva a cabo en la Fundación, como la que se ofrece desde otras instituciones sociales que viven realidades que complementan y enriquecen la que aquí se vive en el día a día.
- Conseguir que el Albergue cuente con un equipo de trabajo y formación, integrado por un grupo de personas que se reúnen periódicamente y programan, estructuran y llevan a cabo toda la actividad que el voluntariado realiza en la institución y fuera de la misma; también están presentes miembros del Patronato del Albergue.
- Hemos hecho especial hincapié en:
  - **AFIANZAR Y AMPLIAR CAMPOS DE TRABAJO DEL VOLUNTARIADO** en la institución (administración, cocina, Centro de Día, etc.).
  - Seguimos trabajado junto con un grupo de voluntarios para hacer **VISITAS EN RESIDENCIAS Y HOSPITALES** con el objetivo de que las personas usuarias se sientan acompañadas y nos tengan como referencia y apoyo aunque no estén presencialmente en el Albergue.
  - El **PLAN DE CURSOS FORMATIVOS** con actividades de apoyo emocional combinadas con actividades manuales están teniendo buen seguimiento por parte de los usuarios-as del Albergue y Centro de Día. Hemos realizado una programación de las mismas y la hemos publicitado intensamente dentro de la Fundación.
- Participación activa de las-os voluntarias-os en la **PLATAFORMA DE VOLUNTARIADO DE ASTURIAS**, de la que somos miembros.
- Abrir las puertas del Albergue Covadonga para hacernos presentes en la sociedad (Día de las Personas Sin Hogar, Maratón de Villancicos, Asociación de Vecinos, visitas de colegios, campos de trabajo, ...)
- Trabajamos intensamente para sensibilizar y dar a conocer la realidad de las Personas Sin Hogar; son personas que se sienten en la mayoría de los casos, solas, abandonadas y excluidas de la sociedad.
- Por coordinarnos y colaborar con otras entidades sociales (Redes, Plataformas, etc.).

## Y AHORA MÍRANOS ...



**MARATÓN DE VILLANCICOS**



**SERVICIO DE ROPERÍA**



**FORMACIÓN BÁSICA**



**VISITA A LA CASA TUTELADA**



**VISITA COLEGIO LA SALLE**



**CAMPO DE TRABAJO**



**GIJÓN RUGBY CLUB**



**TALLER DE COSTURA-MERCADILLO SOLIDARIO**



**NOCHE DE REYES**



**TALLER ARTÍSTICO-EXPOSICIÓN DÍA PERSONAS SIN HOGAR**



**CONVIVENCIA GUBBIO (CABUEÑES)**



**DÍA DEL VOLUNTARIO Y ASAMBLEA GENERAL**



**TALLER DE ALFABETIZACIÓN**



**CENA ESPECIAL DE NAVIDAD**



**PREMIO FACIAM**



**EXCURSIÓN A LIÉBANA**

## **9. TRABAJANDO EN RED**

## **TRABAJANDO EN RED**

También desde la Fundación Albergue Covadonga mantenemos una línea de trabajo que promueve la coordinación interinstitucional y el trabajo en red; en el artículo nº 2 de los Principios Fundacionales se dice: “Mantener la comunicación con otras organizaciones para colaborar en el mayor éxito de nuestra labor, e intercambiar ideas y experiencias que nos permitan enriquecernos a todos”.

### **• A NIVEL LOCAL**

- RED MUNICIPAL DE INCLUSIÓN ACTIVA DE GIJÓN. Ratificada por las instituciones el 4 de Noviembre de 2010. Entre sus objetivos está la reorganización de la atención a las PSH de Gijón y el compromiso de cooperación y coordinación interinstitucional en la que cada elemento de la misma tendrá una función clara, relacionada y complementaria con los demás recursos para, en conjunto, dar una respuesta consensuada y homologada a las necesidades que se planteen en la atención de las PERSONAS SIN HOGAR.
- EL CONSEJO MUNICIPAL DE ADICCIONES Y COMISIONES DE TRABAJO. Tiene como objetivo «garantizar la máxima participación en el desarrollo de las políticas de lucha contra las adicciones y favorecer un entorno de coordinación efectivo» con vistas a la aplicación de las medidas contempladas en el Plan Municipal de Adicciones 2014-2016. El Consejo Municipal de Adicciones de Gijón estará presidido por la alcaldesa y su vicepresidenta la concejala de Bienestar Social, en representación de la Fundación Municipal de Servicios Sociales. La cuota política se completará con un representante de cada uno de los grupos políticos de la Corporación y dos personas nombradas por las consejerías de Sanidad y Educación. Por la parte asociativa se contará con un representante de cada una de las treinta asociaciones entre las que se encuentra la Fundación Albergue Covadonga.

### **• A NIVEL AUTONÓMICO**

- EAPN-AS, vinculada en red a nivel nacional y europeo. Es un foro de ONGs comprometidas por la inclusión de personas que sufren pobreza y exclusión social.
- GRUPO MOTOR DE TRABAJO SOBRE PROGRAMAS DE BAJA EXIGENCIA EN ASTURIAS. Servicio de Promoción de la Salud y Participación de la Consejería de Sanidad del Principado de Asturias.

### **• A NIVEL NACIONAL**

- FACIAM (FEDERACION DE CENTROS PARA LA INTEGRACIÓN Y AYUDA DE MARGINADOS ). Está constituida por diferentes entidades y personas físicas; entre sus objetivos está la coordinación y apoyo a las diferentes entidades que trabajan con Personas Sin Hogar en el ámbito nacional y todo ello, con el fin de defender y promover los intereses de éste colectivo, sensibilizando y contribuyendo al proceso de transformación social. Ya de forma indirecta, esta Federación forma parte a su vez de FEPSH ESPAÑA/EUROPA que agrupa a entidades sociales e instituciones que abordan, desde distintas realidades, la problemática de las Personas Sin Hogar.
- PLATAFORMA NORTE es una red de entidades públicas y privadas de la zona norte y centro de España que comparten un espacio de reflexión sobre experiencias profesionales y trabajan para promover la inclusión social de las personas sin hogar y en situación de exclusión social. Tiene su centro neurálgico en Burgos (Fundación Lesmes).

# **10. EL ALBERGUE COVADONGA EN LA PRENSA...**

**(EL COMERCIO Y LA NUEVA ESPAÑA)**



## EL COMERCIO 18.02.2019

### Fallece la hermana Covadonga Donate, cofundadora del Albergue de Covadonga de Gijón



Sor Covadonga Donate, de la congregación de las Siervas de los Pobres, fundadora del albergue Covadonga. / PALOMA UCHA

### El funeral tuvo lugar este lunes, a las 11 horas, en la residencia de la congregación de las Siervas de los pobres de Ciudad Real

La hermana **Covadonga Donate Vigón**, cofundadora del **Albergue Covadonga de Gijón**, ha fallecido este domingo, en Ciudad Real, en la residencia de la congregación de las Siervas de los Pobres, a los 91 años. Nacida en **La Felguera**, pero afincada en la ciudad desde 1971, desarrolló una extensa carrera que se vio reconocida con numerosas distinciones, como la **Medalla de Plata del Ayuntamiento de Gijón**. También recibió en 2002 el premio 'Atalía' de la Asociación de Vecinos Atalía de El Natahoyo, además del galardón 'Ángel Rubio Ballesteros' de la Sociedad Cultural Gijonesa en 2007.

El funeral tuvo lugar este lunes, a las 11 horas, en la residencia de la congregación de las Siervas de los pobres de Ciudad Real.

### Trabajó por El Natahoyo y por Gijón

La hermana Covadonga trabajó activamente en el dispensario y en cada casa del barrio de El Natahoyo donde existía alguna necesidad. Cofundadora del Albergue Covadonga, que abrió sus puertas el 4 de enero de 1988 en los locales del antiguo matadero municipal de la calle Mariano Pola, la Hermana tomaba esa iniciativa para prestar asistencia a los más desfavorecidos, a los sin techo que residían en la ciudad y a los que estaban de paso, pero que tampoco tenían hogar ni cama donde dormir. Junto a ella, otras dos personas fueron fundamentales en la fundación del Albergue: el jesuita Francisco Herrero y el laico Tomás Marcos.

La religiosa tampoco se quedó al margen de los conflictos del sector naval en los años 80. Ofreció apoyo, ayuda y solidaridad a los trabajadores cada vez que se producía algún encierro en los astilleros. Desde aquellos primeros años de la década de 1970, trabajó, sin hacer ruido, por el bienestar de los demás, por El Natahoyo y por Gijón. Y toda esa generosidad le pasó factura, porque en 2009 comenzó a tener algunos problemas de salud que la alejaron del Albergue.

Dedicó unos 40 años de su vida a El Natahoyo, pero antes estuvo en el Pozo del Tío Raimundo, Pueblo Nuevo y La Ventanilla.

## LA NUEVA ESPAÑA 10.04.2019

### Begoña González, nueva presidenta del Albergue en sustitución de Lorenzo Mariñas

Luján Palacios 10.04.2019 | 02:51

Begoña González sustituirá a Lorenzo Mariñas al frente de la presidencia del patronato del Albergue Covadonga. Así se aprobó en la última reunión celebrada el pasado día 3, en la que se acordó la remodelación del organigrama de la entidad.

De este modo, Mariñas, médico de profesión, deja el cargo después de seis años al frente del patronato para dar paso a la que hasta ahora era la vicepresidenta. Roberto García Covián ha sido elegido como vicepresidente y Carlota Rendueles Fraga como secretaria.

Begoña González, economista, lleva varios años vinculada a la labor de acogimiento que desempeña el Albergue en la ciudad. La entidad afronta tiempos de alta ocupación, tras una remodelación a fondo de los espacios durante la última etapa que ha permitido ampliar el número de plazas disponibles y contar con un centro diurno y nocturno de baja exigencia.

## EL COMERCIO 28.04.2019

### «Ayudar a quienes lo necesitan es gratificante»



Puesto para recoger alimentos para el Albergue Covadonga. / D. ARIENZA

**Alumnos del San Eutiquio-La Salle culminan su proyecto de aprendizaje-servicio con una recogida de alimentos para el Albergue Covadonga**

Unos veinticinco alumnos de segundo curso del ciclo formativo de grado superior de Asistencia a la Dirección del colegio San Eutiquio-La Salle llevan desde octubre del año pasado colaborando con el Albergue Covadonga a través de un proyecto de aprendizaje-servicio. Se trata de la iniciativa 'Marketing solidario', que surgió durante una clase. Su objetivo es «ayudar al albergue a captar voluntariado, darlo a conocer y sumar recursos», explicó una de las profesoras, Adela Pérez. De este modo, destacó la docente, estos jóvenes «han aprendido marketing dando un servicio altruista al albergue». Irene Priede, Diego Álvarez y Soraya de la Cruz son tres de los alumnos que tomaron parte de esta experiencia, que calificaron de «gratificante». «No solo porque nos ha permitido poner en práctica lo que hemos aprendido a través de una situación real, sino porque hemos podido colaborar de manera solidaria con el albergue y ayudar a las personas que más lo necesitan», reconocieron.

Del proyecto salieron muchas ideas, entre ellas la recogida de alimentos a las puertas de los supermercados, actividad que desarrollaron ayer y para la que contaron con la cooperación de la Cofradía de la Ilustre Hermandad de la Santa Vera. «Algunos alumnos de La Salle son miembros de la cofradía, otro motivo más para querer unirnos a la causa, además de la solidaridad», aseguró Diego Villán, uno de los cofrades que participa en esta iniciativa. «Han podido conocer el albergue, han ido a servir cenas, conocieron a los usuarios y a las monjas que lo llevan e incluso a la directora del mismo, para poder enfocar su plan de marketing», indicó la profesora, pues además de puntuar los contenidos curriculares «tenemos en cuenta otros aspectos como el trabajo en equipo y que sepan colaborar al trabajar por proyectos. Eso también forma parte de la nota».

En solo dos horas consiguieron que muchos de los clientes que acudían al supermercado les entregaran alimentos para su causa.

## LA NUEVA ESPAÑA 27.06.2019

### El Albergue Covadonga cerró el año pasado con 38.774 euros de pérdidas

#### La entidad gijonesa maneja un presupuesto global de 1,1 millones de euros anuales

Luján Palacios 27.06.2019 | 03:08



Albergue Covadonga. Foto: Ángel González

El Patronato del Albergue Covadonga dio ayer de paso las cuentas del año pasado, con un déficit de 38.774,71 euros, en la misma línea de las entidades sociales que desarrollan su labor en la ciudad.

La casa manejó en un presupuesto en 2018 de 1.155.024,12 euros, de los que 855.400 euros procedieron de la financiación municipal, la principal fuente de entrada de recursos en una entidad que no ha dejado de crecer en los últimos tiempos, y que "aún tiene solvencia, aunque también generamos pérdidas contables", señala la directora del Albergue, Cristina Avella.

La casa, que el año pasado prestó cobijo a casi un millar de personas, medio centenar de ellas niños, depende en buena medida de las aportaciones voluntarias y solidarias, con frecuentes campañas para mantener el nivel de actividad. Este año la situación llegó a ser crítica por los retrasos en el pago de la subvención municipal, que obligó a que los cinco primeros meses de este año fueran financiados de forma privada por la Fundación albergue Covadonga. Incluso se llegó a poner sobre la mesa la necesidad de pedir un préstamo personal para poder atender a los usuarios.

## **Récord**

El año pasado hicieron uso de las habitaciones para pasar la noche un total de 993 personas, 29 menos que en el año anterior, pero con más pernoctaciones: 20.741, con una ocupación media del establecimiento del 70 por ciento. Del mismo modo, en el servicio de cocina y comedor se prepararon y sirvieron un total de 72.990 comidas y 6.260 meriendas, con una media de más 200 servicios al día entre desayuno, comida y cena. El servicio se ha incrementado en comparación con el año anterior, con 5.142 comidas más que en 2017. A todo ello se suma uno de los servicios más demandados últimamente: el espacio para familias que está siempre ocupado. El año pasado pasaron por él 50 niños.

A todo ello se suma el centro de baja exigencia, que ofrece servicio por el día y durante toda la noche, que precisa también de recursos para atender a todos los usuarios.

## **EL COMERCIO 20.10.2019**

### **Encuentro de Patronos del Albergue Covadonga**



Foto: Arnaldo García

La Fundación Albergue Covadonga celebró ayer su primer Encuentro de Patronos con una comida. A la reunión asistieron una veintena de personas vinculadas al centro durante las últimas dos décadas como patronos o trabajadores. Entre otros, asistieron la presidenta del Patronato, Begoña González; la concejala de Bienestar Social, Natalia González; la directora de la Fundación, Cristina Avella; la directora del Albergue Lourdes Carballo; Paz Fernández Felgueroso, Tomás Marcos y Paco Herrero.

## EL COMERCIO 25.10.2019

### «40.000 personas viven en la calle en España»

LUCÍA R. LORENZOGIJON. Viernes, 25 octubre 2019, 04:32

«No festejamos nada sino que reivindicamos y queremos visibilizar que alrededor de 40.000 personas viven en la calle en España», alertó ayer Cristina Avella, directora de la Fundación Albergue Covadonga. Según precisó, en Gijón no hay un censo en la actualidad por lo que varias organizaciones sociales elaborarán un censo para conocer cuántas personas se encuentran en esta situación.

### «Me quedé en la calle por mi pareja, tuve una depresión y perdí a mis hijos»



Jacqueline, Tania y Elvira son tres de las protagonistas del vídeo donde cuentan su experiencia viviendo en la calle. / JUAN CARLOS TUERO

### Cuatro usuarias del Albergue Covadonga narran sus vidas adversas en un conmovedor vídeo por el Día Mundial de las Personas sin Hogar

«Me haría feliz no vivir en la calle». Así lo expresa Elvira, una de las cuatro mujeres que utiliza regularmente a los servicios del **Albergue Covadonga** y ahora protagonizan un vídeo basado en sus vidas. Ayer, el Albergue abrió sus puertas para la proyección del audiovisual y presentar asimismo una exposición de pintura realizada por siete usuarios del centro por el **Día Mundial de las Personas sin Hogar**.

Durante la emisión, el público escuchó con atención los testimonios de Elvira, Tania, Jacqueline y Juana. Elvira es de **Rumanía** y al fallecer su marido a los 30 años decidió viajar a **España** con su hija. Ahora vive en el Albergue al igual que Jacqueline. «Mi madre no estaba a cargo de sus hijos, tuve que irme de casa y vivir en la calle», contó la segunda protagonista.

Tania es usuaria del centro de día. Nació en Madrid y vive en **Asturias** desde hace varios años. «Llegué a Gijón por el padre de mi hijo y participé en el vídeo para ayudar a otras personas, para que las siguientes generaciones no pasen por lo mismo que nosotras», indicó. Sin embargo, sus problemas venían de mucho más atrás. Todo esto empezó cuando falleció su madre. Tania tenía 16 años. «En ese momento, estábamos viviendo en **Alicante**. Mi familia me dio de lado y me dejaron allí. Busqué el cariño que no tuve fuera de casa. Eso conllevó que no encontré a personas adecuadas y nacieron mis tres soles», narró. «Me quedé sin casa por la última pareja que tuve, por vivir en la calle tuve depresión y por eso me quitaron a mis hijos», prosiguió. Después de estas vivencias, Tania sigue peleando por sus pequeños. «Estoy intentando seguir adelante con los recursos que tengo, con el salario social y estoy en proceso de buscar trabajo», expuso en la proyección.

Ahora ha vuelto al centro de día después de emprender un viaje a **Extremadura**. «Me fui con la última pareja que tuve porque me lo pintó todo muy bonito, fuimos a buscarnos la vida, pero cambió. Él consumía, yo no y me pegó. Le denuncié y tiene una orden de alejamiento», detalló.

La cuarta protagonista no pudo asistir al acto porque estaba enferma pero en el vídeo sus palabras no dejaron a nadie indiferente. «Para cobrar una mierda de 100 euros cada quince días hay que estar ahí», manifestó en el vídeo.

### **Ocho coloridas pinturas**

El público pudo contemplar además las ocho obras de pintura llenas de color que realizaron siete usuarios, entre los que se encuentra el gijonés Óscar Antonio Macías. «Estuve meses en la calle por una mala racha, ahora estoy en paro», indicó. «El perfil de usuario de estos centros está cambiando y cada vez habrá más gente en esta situación por los trabajos precarios y la subida de los alquileres», auguró.

Entretanto, la **concejala de Bienestar Social y Derechos Sociales, Natalia González**, compareció ayer a petición de Ciudadanos en una comisión en la que abordaron las principales líneas del programa del equipo de gobierno en este área. En cuanto al diagnóstico de la situación, destacó «el aumento, a menudo de forma desorganizada, de la gestión en los últimos años y la desmotivación del personal de la **Fundación Municipal de Servicios Sociales**».

Sobre las líneas de actuación, González detalló el objetivo de «trasladar actuaciones generales de infancia y adolescencia a Educación y Cultura para centrarse desde **Servicios Sociales** en los niños y adolescentes con problemas concretos». Asimismo, apostó por «mejorar la participación y la coordinación entre distintos servicios y entidades».

## **LA NUEVA ESPAÑA 19.11.2019**

### **Vocaciones que salvan vidas**



### **Las hermanas Terciarias Capuchinas del Albergue, homenajeadas en Madrid por su labor con los más indefensos**

Luján Palacios 19.11.2019 | 02:33

La hermana Inmaculada Sancho se dirige al público; en el vídeo, Lourdes Carballo, directora del Albergue Covadonga.

Llevan tres décadas dedicadas a los más necesitados y ayer su labor fue reconocida en Madrid, en la conmemoración de los 40 años de la Red FACIAM en su labor de acompañamiento a las personas sin

hogar, en un acto en la Galería de Cristal del Palacio de Cibeles. Las monjas Terciarias Capuchinas, que llevan la gestión del Albergue Covadonga desde que se puso en marcha en 1988, recogieron un merecido galardón por "su vocación, su empeño, su dedicación, su opción por los pobres y su acogida a las personas más vulnerables".

"Reconocemos la trayectoria de las hermanas siempre vinculada a la Fundación Albergue Covadonga en Gijón, desde su comienzo. En ellas se reconoce a la Iglesia acogedora desde la que nace FACIAM y sus entidades, y que nos mueve al compromiso con aquellos que la sociedad descarta", señalaron los responsables de la red en el acto, en el que también se premió a Darío Pérez Madera, jefe del departamento del Samur Social y Atención a Personas sin Hogar de Ayuntamiento de Madrid; a Pedro José Cabrera Cabrera, doctor en Sociología y Profesor en la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de Universidad Pontificia de Comillas; a Juan Manuel Hidalgo Barrena, por su historia real de superación de la situación de calle, y ala Federación Europea de Entidades Nacionales que trabajan con personas sin hogar.

El Albergue Covadonga comienza su andadura el 4 de enero de 1988, como respuesta de la sociedad civil a la realidad de exclusión social y residencial en Gijón. Sus fundadores fueron la hermana Covadonga Donate, religiosa de las Siervas de los Pobres, el jesuita Francisco Herrero y el seglar Tomás Marcos, y desde el momento de su apertura una comunidad de religiosas Terciarias Capuchinas reside en el Albergue y presta sus servicios a las personas sin hogar alojadas.

La Red FACIAM, de la que forma parte la Fundación Albergue Covadonga, fue creada en el año 1979 y es una entidad de carácter estatal, para la atención a personas sin hogar, formada actualmente por diez entidades de Madrid, Asturias, Aragón y Galicia. Entre todas sus entidades ha acompañado a más de 5.000 personas en situación de calle y sin hogar. Pone a su disposición 836 plazas de alojamientos temporales, de las cuales 328 son plazas en pisos; 654 plazas de servicio de comedor, 438 plazas en centros de día y más de 180 plazas en procesos de inserción laboral.

En la actualidad se enfrenta a las nuevas realidades de las personas sin hogar diversificando su atención además con recursos específicos para mujer sin hogar, programas de orientación laboral y de empleo, recursos y proyectos para jóvenes, para personas migrantes, para familias, para personas privadas de libertad, para personas con cronicidad en calle y programas para personas con diversidad LGTBI. "Poner la esperanza como eje motor de las decisiones hace que mantengan el convencimiento de poder erradicar el sinhogarismo, no gestionarlo", es el lema de la campaña que han lanzado para ayudar a las personas sin hogar a abandonar esa situación.

## EL COMERCIO 20.12.2019

### El Albergue de Covadonga, al completo en su cena navideña



Parte de los asistentes a la cena en el Albergue de Covadonga. **Á. G.**

La tradicional cena navideña para los usuarios del Albergue de Covadonga no dejó ayer ninguna silla vacía. El centro, que tiene el aforo de hospedados al completo (unas sesenta personas), acogió una cena informal para sus usuarios en compañía de buena parte de los responsables del patronato organizador y miembros de la corporación municipal. El menú elegido para incluía un primer aperitivo con entremeses, dos platos principales con sopa de marisco y cordero y arroz con leche de postre. La celebración de una cena de fin de año para los adscritos al centro cuenta con décadas de historia y nació con la idea de que los gijoneses con pocos recursos obligados a dormir en albergues puedan disfrutar también de una cita que, aunque en muchos hogares se da como normal, en otros se convierte en un lujo.

## LA NUEVA ESPAÑA 22.12.2019

### Villancicos en la calle Corrida en apoyo de la labor social del Albergue Covadonga



Una de las actividades en favor del Albergue Covadonga celebradas en la calle Corrida. **ÁNGEL GONZÁLEZ**

Solidaridad y música volvieron a darse la mano, una Navidad más y otra vez en la calle Corrida, bajo una carpa con el nombre del Albergue Covadonga en letras bien grandes. Voluntarios y colaboradores de la entidad social participaron en el tradicional maratón de villancicos con el que, además de sumarse a las celebraciones navideñas, se busca recaudar fondos para el sostenimiento de la organización.

Son varias las actividades que se han venido celebrando estos días de final de año para apoyar al Albergue. Entre las últimas un festival benéfico para recoger alimentos que tuvo lugar en el **Ateneo de La Calzada**. También hubo un rastrillo solidario en favor del Albergue Covadonga en la parroquia de San Lorenzo y la Fundación Revillagigedo recogió ropa de abrigo.



## EL COMERCIO 24.12.2019

### «Ayudar a los demás es el mejor regalo»



José Ángel Huidobro, Chelo Menéndez y Roberto García, en el Albergue Covadonga. / JUAN CARLOS TUERO

### **Cientos de personas pasarán las fiestas como voluntarios en entidades sociales | La Cocina Económica, Proyecto Hombre, Cáritas y el Albergue Covadonga son algunos de los escenarios de las navidades más solidarias**

CHELO TUYAGIJÓN. Martes, 24 diciembre 2019, 11:52

Lucas Melendi dirigía una sucursal bancaria. Ahora pela patatas en la Cocina Económica. Elsa Suárez era profesora de Química. Ahora ayuda a elaborar currículos para las personas que pasan por Cáritas. También sabe de dar clases José Ángel Huidobro, pero ahora se pone el mandil y sirve mesas en el Albergue Covadonga. Carlos Meana era abogado. Ahora pasa una noche a la semana cuidando del sueño de jóvenes a tratamiento para desengancharse de las drogas en Proyecto Hombre. Como Javier González, otro exbancario que, precisamente por ayudar a extoxicómanos, no se atreve a pronunciar la frase que todos repiten: «Ser voluntario engancha». En su caso, prefiere decir que «el que viene una vez, repite. Cuando empiezas como voluntario ya no puedes parar».

Porque eso son todos: voluntarios. O, lo que es lo mismo, personas que ceden parte de su tiempo para echar una mano donde se les necesite. Haga frío o calor. Sea fiesta o no. «Muchas veces, cuando está lloviendo a mares, piensas que tienes que salir de casa y conducir hasta Antromero y te da pereza. Pero lo haces y en cuanto llegas allí ya no tienes dudas de que es donde tenías que estar», dice Javier González, quien acude una vez a la semana a reforzar el cuidado nocturno en la casa que Proyecto Hombre tiene en el Ayuntamiento de Gozón.

«Pero no somos ningunos santos ni nada de eso, ojo. Nos sobra tiempo y vemos que aquí podemos echar una mano», recalca Carlos Meana. «Me encanta ir al cine o a tomar un café. ¿Por qué no hacerlo con seis o siete chavales que necesitan esa salida como parte de su terapia?».

#### **«Somos privilegiados»**

Unos efectos terapéuticos que llegan a todos. «En realidad, aquí recibimos mucho más de lo que damos», asegura Chelo Menéndez. Ella llegó al Albergue Covadonga hace más de veinte años. Era su hijo quien hacía voluntariado. «Un día no pudo venir, me dijo que fuera por él... Y hasta hoy». Un relevo que incluye a su marido, Roberto García, incluido en la 'plantilla' de 90 voluntarios que colaboran con el Albergue Covadonga. «Lo que vemos aquí es la vida real. Los discursos de odio vienen de la ignorancia. Si a ti no te toca pasar por aquí es por suerte», aseguran.

El mensaje lo suscribe Elsa Suárez, una de las 1.739 personas que realizan una labor desinteresada para Cáritas en toda Asturias. «Creo que todos estamos obligados a dar algo de lo mucho que hemos recibido. Sobre todo cuando vemos a personas que no tienen nada».

Filosofía que calcan tanto Meana como González, dos de los 105 voluntarios que coordina Juan Ramón Santos en Proyecto Hombre. Y que hacen suya Pilar López, Elena Álvarez, Lucas Melendi, Julia Martínez, Miguel Martínez y Federico Gutiérrez, integrantes del equipo de 200 personas que echan una mano a la directora de la Cocina Económica, Marisela Cueto. «Cuando ves lo que trabajan estas monjas te dices que cómo te vas a quejar tú. Si hacen de todo», explican.

Todos insisten en quitar méritos a su tarea. «Si tenemos tiempo y capacidad, ¿cómo no vamos a ayudar?», reflexiona Julia Martínez. Profesora en Madrid, con la jubilación volvió a Asturias y decidió que «no podía estar parada». Como Pilar López y Elena Álvarez, quienes plantean la necesidad de «contar con más manos. Es todo proponérselo». Incluso en estas fechas, en las que las citas familiares se multiplican. «Nosotras nos vamos a la carrera a casa tras dar aquí las cenas navideñas», explican. Por no pedir, no lo hacen ni a los Reyes Magos. «Ayudar a los demás es el mejor regalo», resumen.

## LA NUEVA ESPAÑA 29.12.2019

### El Albergue Covadonga tendrá más ayuda regional por primera vez en ocho años



Melania Álvarez y Fermín Bravo conversan con Cristina Avella, directora del Albergue Covadonga. **JUAN PLAZA**

### La entidad gijonesa, que está "más llena que nunca" en las fechas navideñas, precisa financiación para sacar adelante sus programas

Luján Palacios 29.12.2019 | 01:12

El Principado incrementará su aportación económica al Albergue Covadonga en un 5 por ciento el próximo año, tal y como se contempla en los presupuestos regionales para el próximo ejercicio. Así, el convenio nominativo con la entidad gijonesa subirá por primera vez en ocho años, tras los estragos de la crisis y "para tratar de ir recuperando paulatinamente el apoyo que se fue congelando en los últimos tiempos".

Así lo señaló ayer la consejera de Derechos Sociales y Bienestar, Melania Álvarez, que visitó el Albergue Covadonga junto con el director general de **Vivienda**, Fermín Bravo, para dar cuenta de que se trata de "un recurso fundamental en el conjunto de Asturias y especialmente en Gijón". Así pues, el año que viene el convenio ascenderá a 73.500 euros, una cifra que también obtendrán otras entidades sociales como Cruz Roja o Accem.

Del mismo modo, la consejera puso de relieve la importancia de la colaboración del Principado con el Albergue en materias como la vivienda, habida cuenta de que "somos pioneros en políticas de vivienda en las que las personas son lo importante, están en el centro de la acción, con lo que sería otro de los campos en los que podríamos intensificar esa relación", avanzó Melania Álvarez. "El compromiso del gobierno de Asturias es el de reforzar el papel del tercer sector, y de reconocer la labor que vienen realizando en el conjunto del territorio", sostuvo.

El Albergue llamó precisamente la atención sobre su situación tras la última junta rectora del Patronato. "Tenemos que buscar otros financiadores, diversificar nuestro soporte", defiende la directora de la casa, Cristina Avella, ante una situación de necesidad urgente de sostén económico para no poner en riesgo las actividades del establecimiento: el Albergue propiamente dicho, con su labor de apoyo residencial, comedor y ropero, el centro de baja exigencia tanto diurno como nocturno y el proyecto de incorporación sociolaboral, junto con los planes que quieren poner en marcha en los próximos meses: un proyecto de género y adaptación a otras identidades de género, otro de ocio y tiempo libre y otro de incorporación sociolaboral.

## **Saturación**

A ello se suma la saturación que se vive estos días en el centro. Tal y como señala Cristina Avella, "nunca antes habíamos tenido tanta gente en el Albergue en estas fechas, es una situación inédita desde que ampliamos el espacio disponible, están todas las plazas cubiertas y no sabemos muy bien a qué obedece esta dinámica", reconoce. Lo que sí están procurando es "no dejar a nadie fuera", con la maximización de espacios para todos los que no quieren pasar la noche al raso, y con la adaptación de los locales como el centro nocturno de baja exigencia para dar cabida al máximo de personas posible a techo.

# **11. RECONOCIMIENTOS AL ALBERGUE COVADONGA**

### **Madrid, 18 de noviembre de 2019.-**

Acompañados de 250 personas, hoy hemos conmemorado en Madrid 40 años de la Red FACIAM en su labor de acompañamiento a las personas sin hogar. El acto contó con la asistencia de representantes políticos, de la sociedad civil, del mundo universitario y sobre todos con los auténticos protagonistas: personas en situación de sin hogar.

Durante la conmemoración se entregaron varios reconocimientos a personas y entidades que en este tiempo han destacado por su especial dedicación y trabajo en favor de las personas más vulnerables de la sociedad española.

**La Red FACIAM creada en el año 1979 es una entidad de carácter estatal, para la atención a personas sin hogar,** formada actualmente por 10 entidades con implantación en las Comunidades Autónomas de Madrid, Asturias, Aragón y Galicia.

Entre todas sus entidades ha acompañado a más de 5.000 personas en situación de calle y sin hogar. Pone a su disposición 836 plazas de alojamientos temporales, de las cuales 328 son plazas en pisos; 654 plazas de servicio de comedor, 438 plazas en centros de día y más de 180 plazas en procesos de inserción laboral.

**En la actualidad se enfrenta a las nuevas realidades de las personas sin hogar** diversificando su atención además con recursos específicos para mujer sin hogar, programas de orientación laboral y de empleo, recursos y proyectos para jóvenes, para personas migrantes, para familias, para personas privadas de libertad, para personas con cronicidad en calle y programas para personas con diversidad LGTBI.

Poner la esperanza como eje motor de las decisiones hace que mantengan el convencimiento de poder erradicar el sinhogarismo, no gestionarlo, ese es el lema de la campaña lanzada por FEANTSA y que desde FACIAM se asume como compromiso.



RECONOCIMIENTOS FACIAM



HERMANAS TERCIARIAS CAPUCHINAS



DELEGACIÓN ASTURIANA

**Las Hermanas Terciarias Capuchinas recibieron el reconocimiento de FACIAM «por su opción por los más desfavorecidos y su acogida en el Albergue Covadonga desde su apertura en el antiguo matadero en Natahoyo-Gijón».**



MINISTERIO  
DEL INTERIOR

SECRETARÍA GENERAL DE  
INSTITUCIONES PENITENCIARIAS

SERVICIO SOCIAL DE GESTION DE PENAS  
Y MEDIDAS ALTERNATIVAS (ASTURIAS)

**El 24 de Septiembre de 2019 la Fundación Albergue Covadonga recibió una mención especial de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias por la colaboración con el Servicio de Gestión Penas y Medidas Alternativas a prisión del Principado de Asturias.**

“...Nuestro agradecimiento por la mención que supone un impulso para continuar con nuestra colaboración con este servicio”.



Delia Losa, Jesús Miguel Garrido (segunda y tercero a la izquierda), con los galardonados José Emilio Marqués, Hortensio Javier Muriel, Nieves Suárez, Ángel Campo, Blanca González, Inés Rodríguez, los doctores Emilio Sotomayor y Mauricio Telenti, y los responsables del Albergue Covadonga y A Teyavana, en el restaurante Peña Mea, de Llanera. / FOTOS IMANOL RIMADA

# **12. TE RECOMENDAMOS PARA LEER...**

**(PUBLICACIONES AÑO 2019)**

